

# Los agustinos en Venezuela

POR

FERNANDO CAMPO DEL POZO, OSA.

## I. ORDEN DE SAN AGUSTÍN EN VENEZUELA

Los agustinos, fundados por San Agustín a finales del siglo IV, se constituyen en Orden eremítica y mendicante el 9 de abril del año 1256 con la Bula *Licet Ecclesiae* del papa Alejandro IV. Su espíritu misionero les lleva a incorporarse en la evangelización de las Indias, siendo cuatro agustinos los primeros religiosos en dar la vuelta al mundo <sup>1</sup>.

### 1. *Primer agustino que arribó a las playas americanas en Venezuela*

En 1527 llegó a Venezuela el P. Vicente de Requejada, primer agustino que arribó a playas americanas, acompañando a Nicolás de Federman (1530-1531). Esta expedición salió de Coro y recorrió la parte occidental y centro de Venezuela, donde bautizó a innumerables indios ayamanes, enanos etc. <sup>2</sup>.

Después de permanecer seis años en Coro, vuelve a salir con Federman en 1536, recorriendo la parte de Riohacha, Valledupar y la Guajira. Siguió la ruta de Espira en busca del Dorado, encontrándose en la región del río Arauca a finales de 1537 y en San Juan de los Llanos a últimos de 1538. Atravesó la cordillera oriental por Fosca y Pasca hasta llegar a Bogotá, donde tomó parte en

---

1. F. CAMPO DEL POZO, *Los agustinos en la evangelización de Venezuela*, (Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1979) 27-52.

2. AGI, *Santo Domingo*, 206, f. 3v. Cf. J. PÉREZ GÓMEZ, «El primer agustino que arribó a las playas americanas», *Archivo Agustiniiano*, 31 (1929) 4-24 y 108-112. Cf. F. CAMPO DEL POZO, o.c., pp. 43 y 220-221.

el encuentro de Federman con Gonzalo Jiménez de Quesada y Sebastián de Benalcázar.

El 6 de agosto de 1539, el P. Requejada participó en la fundación de Tunja, de la que fue su primer párroco, dedicándose al adoctrinamiento de los indios de Samacá, Foacá y Coromoro o Coromoto.

No sólo fue un buen misionero, sino también un conquistador y gran aventurero, acompañando además a Hernán Pérez de Quesada en su expedición por los Llanos en busca del Dorado con su burro Mazubare o Muzubare, que mereció el título de «conquistador»<sup>3</sup>.

Como religioso agustino y aragonés, antes de morir en Leiva el día 20 de julio de 1575, dejó la mitad de sus bienes al convento de San Agustín de Zaragoza (España) donde había profesado, y la otra mitad para el convento de Bogotá, cuyos religiosos continuaron su obra iniciada por él en el Nuevo Reino de Granada<sup>4</sup>.

## 2. Llegan otros agustinos a Venezuela

Viviendo aún el P. Requejada, llegan otros agustinos procedentes de Quito, donde se había establecido la Provincia de San Miguel con el P. Gabriel de Saona, que se adentró hasta el Valle del Espíritu Santo de la Grita y Táriba. En esta última población dejó el cuadro de Nuestra Señora de la Consolación entre 1573 y 1580, renovándose 20 años después, el 15 de agosto de 1600 probablemente<sup>5</sup>.

Al principio se encargaron de doctrinas, preparando el ambiente para la fundación de conventos, que sirviesen de centros de misión y de aprovisionamiento.

Para el año de 1601, al constituirse la provincia agustiniana de Nuestra Señora de Gracia en el nuevo reino de Granada, los agustinos tenían en Venezuela tres conventos: el de Mérida con cuatro doctrinas, el de San Cristóbal con dos y el de Gibraltar con otras dos<sup>6</sup>.

---

3. J. DE CASTELLANOS, *Elejías de varones ilustres de Indias* (Madrid 1874) 197 y 297.

4. *Archivo Histórico de Tunja*, Academia Boyacense de Historia, Convento de San Agustín, Protocolos de 1575 a 1576, donde se encuentran 185 ff. sobre el P. Requejada. Cf. F. CAMPO DEL POZO, *Historia documentada de los agustinos en Venezuela durante la época colonial* (Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1968) 13-18.

5. AGI, *Santafé*, 540, ff. 6v-7r. Cf. J. FLÓREZ DE OCARIZ, *Genealogías del nuevo Reino de Granada*, 2 (Bogotá 1943) 182.

6. *Archivo del convento San Agustín de Bogotá*, Libro 1 de Capítulos, ff. 3r-19v. Cf. F. CAMPO DEL POZO, *Los agustinos en la evangelización de Venezuela*, pp. 57-58.

### 3. *Convento de Mérida y sus doctrinas*

Antes de la fundación del convento de Mérida en 1591, los agustinos se habían encargado de las doctrinas de Mucuchíes, Aricagua, Tabay y el Páramo de la Cerrada. Se les deja las dos últimas en 1593 y luego se las quitan, mientras se inicia la construcción de la iglesia en 1595 conforme a los planos de Juan de Milla, haciéndose acreedores a sus antiguas doctrinas con cierta competencia de los clérigos y de los dominicos, que las habían tenido antes <sup>7</sup>.

Durante la sede vacante del arzobispo de Bogotá, el 4 de septiembre de 1597, se les asigna a los agustinos las doctrinas de Lagunillas y Aricagua, continuando con Mucuchíes, mientras se entregaba el pueblo de Tabay al clero secular. Parte de esta doctrina, integrada por el valle de Carrasco o de los Alisares con las encomiendas de Cacute, Mucuruguá, Mucupiche y Mucurumote, continuó en poder de los agustinos.

La doctrina de Mucuchíes comprendía las encomiendas de Antón Añez, Antonio Aranguren Mucuruguá (Mucurubá) de Isabel Becerra, Cacute de Hernando Alarcón, Chachopo, Mucujamón y sus añexos llegando hasta el Páramo de la Cerrada, siendo su doctrinero en 1597 el P. Pedro de Soto, al que acompañó a partir de 1598 el P. Bartolomé Díaz <sup>8</sup>.

La doctrina de Aricagua estaba formada por los actuales pueblos del sur del Estado Mérida, desde el río de Nuestra Señora, que pasa por el Morro hasta Barinas, con las poblaciones de Aricagua, Mucutuy y Mucuchachí. Su primer doctrinero fue el P. Diego de Navarro, que debió de morir martirizado por los Giros antes de 1603, lo mismo que el P. Andrés de Arrufate en Miricao (Pedraza la Vieja) en 1616 por los Jiraharas o Jiraras <sup>9</sup>. Esta doctrina se convirtió en misión a finales del siglo XVII, siendo nombrado Prefecto de esta región el P. Félix Carlos Bonilla en 1685 por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide con jurisdicción sobre los Aliles, Aratomos y Aricaguas. Esta misión continuó bajo los agustinos con algunos cambios y limitaciones hasta la supresión del convento de Mérida en 1821 <sup>10</sup>.

---

7. *Archivo Histórico de la Provincia de Mérida*, Protocolos 2, ff. 143r-144r. Cf. F. CAMPO DEL POZO, *Historia documentada*, pp. 25-29.

8. T. FEBRES CORDERO, *Décadas de la Historia de Mérida* (Mérida, El Lápiz, 1920) 176-178.

9. AGI, *Santafé*, 242, f. 50r. Cf. P. SIMÓN, *Noticias históricas*, 4 (Bogotá, Kelly, 1963) 302-303; J.E. RIBAS; *En el valle de la paz* (Mérida 1976) 11-55, donde aparece un drama histórico sobre el P. Navarro.

10. F. CAMPO DEL POZO, *Historia documentada*, pp; 39-40.

#### 4. *Convento de San Cristóbal y sus doctrinas*

Desde el convento de la villa de San Cristóbal, los agustinos atendieron a los Táribas, Guásimos, Capachos, Teucaras, Cúcutas y otras tribus indígenas, que han dado origen a pueblos y ciudades con el mismo nombre. El convento de San Cristóbal se fundó en 1593 <sup>11</sup>.

Este convento llegó a tener ocho religiosos a principios del siglo XVII con un colegio o escuela, donde se daba clases por igual a los hijos de los conquistadores y a los nativos. Fue en importancia inferior al de Mérida, donde hubo noviciado en el siglo XVII y luego clases de filosofía y teología en los últimos años.

Siguiendo el río Torbes abajo hasta el uribante y Arauca, adoctrinaron a varias tribus belicosas como las de los Chinatos, Sálibas y Tunebos. Con estos últimos se estableció una misión en el siglo XVIII, compartiendo el apostolado con los recoletos de San Agustín.

La principal doctrina dependiente de este convento fue la de Guásimos (Palmira) que comprendió al principio a Táriba con su ermita y luego santuario de Nuestra Señora de la Consolación, cuya historia o «relación auténtica» escribió el P. Diego López de Mirabal en 1654 por orden del Visitador eclesiástico Dr. Juan Ibáñez de Iturmendi en nombre del Arzobispo de Bogotá <sup>12</sup>.

#### 5. *Conventos de Gibraltar y Maracaibo con sus doctrinas*

El convento de Gibraltar estaba ya fundado en 1600, cuando fue saqueado por los Quiriquires, Aliles y Eneales, salvándose milagrosamente el Santo Cristo, que se conserva en la catedral de Maracaibo con una copia en la catedral de Sevilla <sup>13</sup>.

Fue recibido de nuevo en el capítulo provincial de 1601 con la advocación de San Nicolás de Tolentino. Tuvo bajo su jurisdicción a las doctrinas Chirurí, Torondoy y Chama con grandes haciendas dedicadas al cultivo del cacao y fomento de ganadería. Sin embargo el convento fue más bien pequeño y pobre, con el agravante de que fue nuevamente saqueado en 1614. Subsistió hasta 1774.

---

11. *Archivo Nacional de Bogotá*, Miscelánea, 16, ff. 810-815r. Cf. F. CAMPO DEL POZO, *Historia documentada*, pp. 105-116.

12. F. CAMPO DEL POZO, *La Virgen de la Consolación en Venezuela* (Maracaibo, La Columna, 1958) 23-55.

13. *Archivo del Convento San Agustín de Bogotá*, Libro 1 de Capítulos, f. 14r. Cf. A. DE LA CALANCHA, *Crónica moralizada de la Orden de San Agustín* (Barcelona 1638) 721-722.

Como Maracaibo tenía más importancia comercial, allí fundaron los agustinos un convento en 1634 para que sirviese de centro de misión y de procuración. A pesar de las pingües donaciones y buenas perspectivas en sus comienzos, fue saqueado en 1641, permaneciendo con una vida lánguida y más bien como casa de procuración dependiente de San Cristóbal, Gibraltar y Mérida, por lo que subsistió hasta 1790 <sup>14</sup>.

Desde Maracaibo atendieron los agustinos temporalmente a los puertos de Altagracia, Santa Rita, Ceuta, Ambrosio (Cabimas) y algunos pueblos de lo que hoy es La Cañada. Dtto. Urdaneta, Estado Zulia.

#### 6. *Convento de Barinas, misiones de la Guayana y otras casas*

En la antigua ciudad de Nueva Trujillo de Barinas, actualmente Barinitas, se inició la fundación de un convento en 1631 por el P. Antonio Celi, que logró realizarla con mucha solemnidad el 27 de marzo de 1633 al lado de la iglesia de San Eleuterio.

En el compromiso de fundación se estipulaba el funcionamiento de un hospicio-escuela para niños, donde, junto con el catecismo, se les enseñase gramática y algunos oficios. Se debía de atender también a los esclavos y negros por pertenecerles a ellos la iglesia <sup>15</sup>.

Hubo muy pocos religiosos en este convento del que dependieron las doctrinas de Curbatí, Pedraza y San Miguel de Calatayud temporalmente. Su importancia estuvo en conexión con las misiones de los Llanos en el Arauca y Casanare (Colombia) donde había también agustinos recoletos llegando hasta San Miguel de las Atalayas.

Fue prior de este convento el P. Agustín Beltrán Caicedo y Velasco, que fomentó los estudios y la economía, poniéndose en comunicación con mercaderes holandeses (protestantes) a los que vendió tabaco, cacao y ganado. Esto le costó serios disgustos y duras sanciones hasta viajar a Roma, donde logró ser nombrado prefecto de las Islas de Curazao, Santo Tomás, Aruba, Bonaire, San Esteban y San Cristóbal, mediante un decreto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, del 30 de julio de 1715 <sup>16</sup>.

Se fundó también un hospicio en Bailadores con los bienes dejados por el Pbro. Bartolomé Carrero de Escalante, que intentó también llevar a los agus-

---

14. AGI, *Santo Domingo*, 201, cf. F. CAMPO DEL POZO, «Fundación del convento San Agustín de Maracaibo (1634-1642)»; «Archivo Agustiniiano», 66 (1982) 253-282.

15. *Archivo del Convento San Agustín de Bogotá*, Libro 1 de Capítulos, ff. 182r-185v. Cf. F. CAMPO DEL POZO, *Historia documentada*, pp. 195-211.

16. B. VAN LUIJK, «El Padre Agustín Beltrán Caicedo», *Missionalia Hispanica* 17 (1960) 119-134.

tinios recoletos. Tuvo una vida efímera y quedan restos de su apostolado en lo que hoy es Tovar, donde aún se sigue venerando a la imagen de Nuestra Señora de Regla, y en Bailares, a Nuestra Señora de la Candelaria, llevada por los agustinos recoletos-candelarios <sup>17</sup>.

Algunos religiosos, procedentes más bien de los conventos existentes en lo que hoy es Colombia, llegaron hasta el Orinoco, mientras que otros recorrieron la Guajira y Sierra de Perijá, como el P. Francisco Romero, autor del libro titulado *el Llanto sagrado de la América meridional* <sup>18</sup>.

### 7. Principales aportes de los agustinos en la época colonial

Algunas de sus doctrinas dieron origen a pueblos, villas y ciudades que aún subsisten como Táriba, Guásimos (Palmira), Mucurubá, Mucuchíes, Aricagua, Mucuchachí, Mucutuy, Chirurí, Cúcuta etc.

El pueblo de Mucuchíes fue fundado en 1598 por el P. Bartolomé Díaz que aprendió su idioma, viviendo con ellos y haciéndose a sus costumbres hasta inspirarles confianza e injertar en sus ritos y danzas la devoción a la Eucaristía, Santa Lucía y San Benito de Palermo <sup>19</sup>.

Primero en Mucuchíes y luego en Aricagua se hicieron ensayos de vida comunitaria, semejantes a las reducciones de los jesuitas, que imitaron en esto a los agustinos y franciscanos.

Uno de los mayores aportes de los agustinos fue el aprendizaje de las lenguas indígenas, componiendo catecismos, gramáticas y vocabularios, de los que quedan escasos ejemplares como los de la lengua chibcha, sáliva y tuneba <sup>20</sup>.

Su método de adoctrinamiento, que solía ser el mismo de los apóstoles y de las demás Órdenes religiosas, tuvo entre los agustinos la peculiaridad de seguir más de cerca las recomendaciones propuestas por San Agustín en su tratado *De catechizandis rudibus*, con el modo de catequizar a los rudos o ignorantes, haciendo agradable la enseñanza mediante la narración acomodado al oyente <sup>21</sup>.

17. *Archivo Nacional de Bogotá*, Sección Colonia, convento de San Agustín, 7, ff. 631r-636v. Cf. F. CAMPO DEL POZO, *Historia documentada*, pp. 93-100.

18. Esta obra fue editada en Milán por el Ducal Palacio el año 1693 y reeditada por G. Giraldo Garamillo en Bogotá, 1955 con una introducción.

19. J.M. JAUREGUI, *Apuntes estadísticos del Estado Mérida* (Mérida 1948) 28-29. Tuvo en sus manos documentos, que han desaparecido.

20. F. CAMPO DEL POZO, *Los agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela* (Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1979) 15-20.

21. F. CAMPO DEL POZO, *Los agustinos y la evangelización*, pp. 113-123.

Quedan escasos restos de los antiguos conventos e iglesias de los agustinos, como la iglesia del Cristo de Aranza en Maracaibo, que fue a mediados del siglo XVII la capilla de Nuestra Señora de la Consolación. La iglesia del convento de San Agustín en Mérida subsistió hasta el año 1958 con algunas modificaciones en la torre y entrada. En ella se conservaba el madero del Cristo de Gibraltar y una buena talla de San Agustín. En el mismo sitio han levantado un nuevo y moderno templo los PP. Redentoristas.

En la región occidental de Venezuela, especialmente en parte de los Estados Mérida, Táchira, Zulia y Barinas, queda aún la impronta de una espiritualidad especial con advocaciones y devociones propias de la Orden de S. Agustín, como Nuestra Señora de la Consolación, Santa Rita de Casia, Nuestra Señora de Altagracia, San Agustín etc.

Se catequizaba suficientemente antes de administrar los sacramentos a los aborígenes, que fueron considerados desde el primer momento no sólo capaces de recibir el bautismo y la confirmación, sino también la Eucaristía, que les negaron durante el siglo XVI los dominicos con influencia en algunos concilios provinciales <sup>22</sup>.

En la fiesta del Corpus se hizo ver a los mucuchíes que la Eucaristía era el verdadero sol, «ches», al que tributaban flores y frutos con animales y arcos triunfales en medio de himnos, danzas y chirimías, que se han conservado hasta el presente. La Virgen representaba a la luna «selene». Salvo en raras ocasiones, procuraron conservar obras de arte, que eran escasas, sus costumbres y tradiciones buenas, injertando en ellas la cultura y devociones cristianas <sup>23</sup>.

#### 8. *Provinciales de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia*

P. Alonso Ovalle de Escobar (1600-1603); P. Vicente Mallol (1603-1607); P. Pedro Leonardo de Argensola (1607-1611); P. Bartolomé Barba (1611-1611) fue relegido por segunda vez (1621-1624), actuó como Rector provincial (1624-1627) por muerte del titular y al ser reelegido por tercera vez en 1630 muere a los pocos meses; P. Francisco de Ribera (1615-1618), fue reelegido en 1624 y murió ese mismo año al hacer la visita en Cartagena; P. Gaspar de Párraga (1618-1621); P. Miguel de la Peña (1627-1630); P. Pedro Fuentes (1633-1636); P. Rodrigo Téllez de las Peñas (1636-1638); P. Lorenzo Cardoso Home (1639-1642) que hizo de Rector provincial parte del trienio de su sucesor el P. Diego Figueroa Betancourt, elegido en 1642 y muerto al visitar el pueblo de

---

22. *Ibid.*, pp. 217-248.

23. *Ibid.*, p. 264-270.

Boza; P. José Pacheco (1645-1648) que ya había sido nombrado anteriormente visitador en nombre del P. General; P. Juan Guiral (1648-1651) continuando como Rector provincial al morir su sucesor el P. Mateo de Villela (1651-1652) volviendo a ser reelegido Provincial (1657-1660); anteriormente a su segundo provincialato fue Provincial su hermano P. Pedro Guiral (1654-1657); P. Gregorio de Poveda (1660-1663); P. Luis Cortés de Mesa (1663-1666); P. Alonso de Borja (1666-1669); P. Bartolomé Ortiz Donoso (1669-1672); P. Francisco de Mayorga (1672-1675); P. Bartolomé de Monasterio (1675-1678); P. Tomás Rendón (1678-1681); P. Simón de Herrera (1681-1684) reelegido para el trienio (1687-1690); P. José de Cifuentes Angulo (1684-1687); P. Manuel Ponce (1690-1693); P. Antonio Montero (1693-1696) reelegido por segunda vez (1705-1708); P. José Fernández Rico (1696-1699) reelegido para el trienio (1711-1714); P. Miguel de Rivas (1699-1702); P. Francisco Moreau de Montaña (1702-1705) reelegido posteriormente para el trienio (1720-1723); P. Francisco de Arteaga (1708-1711) reelegido por segunda vez (1717-1720) y por tercera vez (1729-1732); P. Agustín García de Galviz (1714-1717); P. Gregorio Agustín Salgado (1723-1726) reelegido por segunda vez (1732-1735) y por tercera vez (1741-1744); P. Francisco de Cárdenas (1726-1729); P. Francisco de Orduña (1735-1738), reelegido por segunda vez (1745-1749) y por tercera vez (1765-1769); P. Isidro Gómez (1738-1741); P. Francisco de Cárdenas (1744-1745) como Rector provincial; P. Jorge Tomás de Ovalle (1749-1753); P. Antonio Cruz (1753-1757); P. José Antonio Camargo (1757-1761), reelegido (1780-1784); P. Ignacio López (1761-1765); P. Bernardo de Vivanco (1769-1773); P. Antonio León (1773-1776), que tuvo problemas en 1774 con el Visitador general Juan Bautista González, al ser procesado; P. José Antonio Noriega (1776-1780); P. Antonio de Cárdenas (1784-1788) reelegido (1796-1800); P. Agustín Padilla (1788-1792); P. Diego Francisco Padilla (1792-1796) reelegido (1803-1808) pronunciándose en favor de la Independencia; P. Mateo Cuervo (1800-1803); P. José Chaverría (1808-1812) reelegido para el trienio (1820-1824) también se pronunció como la mayoría de los religiosos de esta Provincia en favor de la independencia, siendo uno de los firmantes del Acta de Declaración; P. Custodio Forero (1812-1816); P. Joaquín García (1816-1820); P. Salvador Camacho (1824-1828) reelegido (1840-1844) y P. Agustín Fernández (1828-1832) que trató en vano de restaurar el convento de Mérida, porque sus religiosos habían muerto o se habían reducido al estado laical quedando algunos como sacerdotes seculares <sup>24</sup>.

---

24. *Archivo del Convento San Agustín de Bogotá*, 8, Libro 3 de Capítulos, ff. 159-160. Cf. D. MUCIENTES DEL CAMPO, *Centurias Colombo-Agustinas* (Bogotá 1968) 147-165, 226, 244-245 donde se completa esta lista.



### 9. Regresan los agustinos de la provincia de Filipinas

El siglo XIX fue una continua crisis y decadencia para la provincia de Nuestra Señora de Gracia, que estaba apunto de extinguirse, por lo que el P. Pedro Salazar, su último provincial, hizo todas las diligencias posibles para conseguir nuevos religiosos de la madre patria, como lo habían hecho sus hermanos de la Provincia de la Candelaria.

La Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, que llevaba tres centurias evangelizando el extenso archipiélago filipino, ante las dificultades ocasionadas por la ocupación de las Islas Filipinas por los Estados Unidos en 1898, se encargó de restaurar la Orden en Colombia y otras repúblicas hispanoamericanas, arribando el 12 de enero de 1899 a Facatativá el P. Baldome-ro Real, con 12 religiosos, a los que unieron pronto otras expediciones <sup>25</sup>.

Imitando el ejemplo de los agustinos recoletos de la Provincia de San Nicolás de Filipinas, que llegaron a Venezuela en 1898, pensaron repetidas veces extenderse por los mismos campos de apostolado que en el tiempo de la Colonia, sueño que no pudo realizarse hasta mediados del siglo XX.

a) *Fundación transitoria en San Cristóbal*: Durante el verano de 1951, fue enviado a Venezuela, desde Bogotá, el P. José Blanco, en nombre del Comisario provincial de Colombia, para estudiar la situación y ver las posibilidades de nuevas fundaciones. Recorrió los Estados Táchira y Zulia, donde se puso en comunicación con los respectivos Obispos de los que recibió ofertas satisfactorias.

El entonces Vicario general de San Cristóbal y párraco de Nuestra Señora de Coromoto, Mons. Domingo Roa Pérez, ofreció a los agustinos su escuela parroquial e hizo posible la entrada de nuevos religiosos desde Colombia pasando por Cúcuta hacia San Cristóbal <sup>26</sup>.

Además de atender la escuela parroquial, ayudaban en la iglesia de Coromoto y otras parroquias foráneas como Michelena, Colón, Queniquea y en Los Llanos con los agustinos recoletos. A pesar de estar contentos tanto los religiosos, como Mons. Roa y los niños de la escuela parroquial, se abandonó esta fundación en septiembre de 1953 para atender los colegios de Caracas más prometedores.

---

25. B. MARTÍNEZ, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús. América* (Madrid 1909) 230-267; F. CAMPO DEL POZO, «Notas agustinianas de Dionisio Copete Duarte en el IV Centenario de la fundación del convento San Agustín de Bogotá 1575-1975», *Estudio Agustiniiano* 10 (1975) 118-122.

26. D. RODRÍGUEZ BRAVO, «La Provincia de Filipinas en Venezuela», *Archivo Agustiniiano* 50 (1956) 170-180.

b) *La fundación de la casa de Maracaibo*: El 19 de diciembre de 1951 se firmó un contrato entre el obispo de Maracaibo, Mons. Marcos Sergio Godoy, que hizo donación de una pequeña capilla dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en el sector denominado de Tierra Negra, entonces despojado y en medio de arenales <sup>27</sup>.

Esta casa servirá de base para ampliar el campo de apostolado y las fundaciones en el Edo. Zulia, la tierra del sol amada, a la orilla del Lago tanto en la parte oriental, con la iglesia de la Rosa Vieja en Cabimas (diciembre de 1952) como en la occidental, donde se aceptó primero la iglesia de la Concepción (julio de 1953) y luego la de El Carmelo (octubre del mismo año) en La Cañada, Dtto. Urdaneta del Estado Zulia. En la zona petrolera se fundó también un colegio que comenzó a funcionar en noviembre de 1954. Un mes antes se había aceptado un internado del Consejo Venezolano del Niño en Carmania, Valera, Estado Trujillo. Fue una experiencia de corta duración, pues se tuvo prácticamente el curso 1955-1956.

c) *El P. Moisés Montaña y las fundaciones de Caracas*: Al celebrarse el capítulo provincial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas en el colegio de Zaragoza (España) durante el mes de julio de 1952, se acordó elevar a Vicaría las nuevas fundaciones de Venezuela, teniendo en cuenta las buenas perspectivas que había de trabajo. Su primer Vicario, el P. Moisés Montaña, llegó a Venezuela el 7 de noviembre de 1952 con sus consejeros, a los que secundaron otras expediciones procedentes de la madre patria (España).

En diciembre de 1952 se acepta la capellanía de la penitenciaría de San Juan de los Morros, ya cerca de la capital de la república, donde el nuevo vicario había establecido su residencia. Un año después (septiembre de 1953) el P. Montaña decide abrir en Caracas los colegios de San Agustín de El Paraíso y Los Jardines del Valle, comenzando así un período de crecimiento y expansión, que durará toda la década hasta 1960 <sup>28</sup>.

El edificio de la quinta María Pía, que se había arrendado en la Avda. de Las Repúblicas en El Paraíso, resultaba pequeño, por lo que se compró un terreno de 20.000 m<sup>2</sup> a orillas del Guaire, donde se construyó un moderno y sólido edificio inaugurado en el curso 1956-1957 con grandes apuros y dificultades. Al crecer el número de alumnos se construyó primero un Kinder y luego un galpón en ángulo recto con el edificio para preescolar, que, siendo provisional, prestó muy buenos servicios.

---

27. *Ibid.*, p. 180-189.

28. *Ibid.*, p. 193-198.

Desde el colegio de El Paraíso, los agustinos ayudaban en las parroquias de La Vega, San Juan, Vista Alegre, Coromoto etc., y en las capellanías de San José de Tarbes, Hermanitas de los Pobres, Internado Luisa María Cáceres de Arismendi, Cárcel Modelo, Hospital Antituberculoso y a donde les llamaban con posibilidades de prestar ayuda.

Algo semejante se hacía en Los Jardines del Valle con dos casas arrendadas, donde se llegó a poner primaria y todo el ciclo básico para 1958. Además de las clases, los religiosos ayudaban en la parroquia del Valle, en la capilla del Cristo de las Misericordias (Hermanitas Lourdistas) y otras iglesias, visitando algunos barrios humildes y dando clases de religión en las escuelas públicas.

El dinamismo y entusiasmo del P. Moisés Montaña hizo posible la ampliación de las fundaciones aceptando la parroquia de Charallave en el Estado Miranda, donde se abrió un colegio en septiembre del año 1954 con la ayuda de la familia Guerra-Domínguez, que ofreció terrenos para un nuevo colegio <sup>29</sup>. Allí estuvo el P. Carlos Alonso.

d) *Consolidación de las fundaciones con el P. Crescencio Fernández:* En el capítulo provincial de 1958 fue elegido vicario de los agustinos en Venezuela el P. Crescencio Fernández para el trienio (1968-1961) después de haber ejercido el cargo de provincial, mientras era vicario el P. Montaña, al que tuvo que frenar en sus proyectos.

El P. Crescencio llegó acompañado del P. Eliseo Álava, como asesor y ecónomo, procurando consolidar las fundaciones del Zulia y ampliar el colegio de El Paraíso iniciando la construcción de un nuevo edificio (planta baja) paralelo al anterior.

En La Cañada se construye una casa parroquial en El Carmelo y una iglesia en Potreritos, siendo párroco el P. Fernando Campo, y en la Concepción una iglesia en El Rosado y otra en Palmarejo por el P. Juan Antonio Martínez, quien completó además la iglesia de Maracaibo iniciada por el P. Vidal Álvarez. En Ciudad Ojeda se construyó la iglesia de Santa Mónica por los PP. Ceferino Solís y Antonio Peláez al lado del colegio <sup>30</sup>.

---

29. *Ibid.*, pp. 198-199. Cf. M. MONTAÑA, *Colegio de San Agustín. El Paraíso* (Caracas 1954) 11-16; A. PELÁEZ, «Nuestras fundaciones. Desde Venezuela», *Apostolado*, 181 (1958) 56-57.

30. C. SOLÍS, «Nuestro colegio», *Horizontes*, 1 (1959) 52-56; F. CAMPO DEL POZO, «Parroquia de Cristo Rey y nuevo altar de la Iglesia de Santa Mónica», *Horizontes*, 2 (1965) 1-2. La historia de los agustinos en Venezuela durante estos años se puede seguir por los boletines y anuarios de cada uno de los colegios y de algunas parroquias con tres capellanías. Actualmente hay cuatro colegios — todos ellos de San Agustín — nueve parroquias, dos capellanías con dedicación exclusiva y otros servicios.

En julio de 1960 se dejó la parroquia y colegio de Charallave para concentrar los religiosos, que se estaban especializando en la Universidad y Pedagógico. La Vicaría de Venezuela comienza a tener relevancia dentro de la Orden de San Agustín y de la Iglesia venezolana.

#### 10. *Década de 1961 a 1970 con apogeo y decadencia*

En julio de 1961 fue elegido vicario el P. Teófilo Miguel Copete, que actuó durante dos trienios hasta el año 1967. Buen conocedor de la realidad venezolana y de los religiosos, con los que contaba, procuró reorganizar las comunidades con una mejor planificación y proyección de cara al futuro. El colegio San Agustín de El Paraíso, donde vive el vicario, se perfila como la casa piloto, por lo que se completa el segundo pabellón iniciado por el P. Crescencio Fernández, llegando a dejar en 1962 las parroquias de La Cañada para disponer mejor de esos religiosos en febrero de ese año, decisión que fue acatada, pero discutida por algunos como desacertada.

Aflora la problemática comunitaria con las ideas de la democracia reinstalada en Venezuela y los aires renovadores del Concilio Vaticano II. Se toma conciencia de la nueva realidad histórica y pastoral con ansias de superación, mientras que algunos religiosos comienzan a desertar dejando vacíos, que no se llenan.

La preocupación social lleva a unos a trabajar en el barrio Morán de Caracas, en el sector de la Vega, y en parroquias de clase media mientras que otros siguen pensando en colegios bien ubicados. Por eso se proyecta primero comprar terrenos en Valencia y luego en la zona del Este de Caracas <sup>31</sup>.

a) *El colegio San Agustín de El Marqués*: La idea de abrir un colegio en el Este, concretamente en la nueva urbanización de el Marqués, fue como un sueño dorado del P. Isidoró Andrés, que comenzó funcionando en una casa de la calle Altures, arrendada primero por los agustinos recoletos de la provincia de Santo Tomás de Villanueva y traspasada a los de Filipinas mediante una indemnización de 31.382 bs. El curso 1963-1964 funcionó como una sucursal de El Paraíso con el nombre de Colegio Agustiniiano de San Pío X, que luego se cambió por el de San Agustín.

Este colegio no fue bien visto por algunos religiosos, mientras que otros lo apoyaron decididamente, como el P. Manuel Ares, máxime al tener en pers-

---

31. *Veinticinco años de los agustinos en Venezuela* (Caracas 1978) 41-43, donde aparece una entrevista con el P. Francisco Amor.

pectiva el cierre del colegio de Los Jardines del Valle, lo que se realizaría en 1965 por la remodelación del sector.

Creció tanto el alumnado de El Marqués, que se llegó a comprar la quinta de los Márquez, antiguos propietarios de la hacienda, que dio origen a la urbanización en la calle Masparro, junto a la quebrada de Caurimare. En 1965 se abre bachillerato, ampliando la construcción en una parcela anexa. Posteriormente se iniciaron contactos con la compañía urbanizadora para comprar una parcela mejor ubicada, a la entrada de El Marqués, a unos cien metros de la Avenida Sanz, arteria principal de la urbanización <sup>32</sup>.

Al hacer la visita provincial el P. Emiliano Vega Macho, se vio con buenos ojos la nueva fundación del Marqués, mientras se duda de la conveniencia del colegio de Ciudad Ojeda, que recibe la orden de cierre en 1966. La comunidad local acató la orden y presenció con pena cómo se llevaban los autobuses, pupitres y sillas para El Marqués. Ante la protesta de los padres de los alumnos, la comunidad de Ciudad Ojeda, con autorización del P. Vicario y del nuevo Obispo de Cabimas, Mons. Constantino Maradei Donato, reabre una escuela parroquial con el mismo nombre de colegio San Agustín.

b) *Período de decadencia y transición con el P. Manuel Ares*: En el capítulo provincial de 1967 fue nombrado Vicario el P. Manuel Ares y director de El Paraíso el P. Jesús Valentín Espinosa, quien al tomar posesión de su cargo el 29 de julio, fue sorprendido por el terremoto destructor de la escalera del colegio y de parte de la ciudad de Caracas. Era como un presagio de lo que iba a suceder durante el trienio.

Pese a los buenos proyectos y sentimientos del P. Ares, que desea entregarse de lleno a las exigencias de su cargo, comienza el relajamiento de la vida religiosa y aumentan las deserciones.

Pretende crear ilusiones y animar a los decaídos, incluso intenta ampliar las fundaciones, por lo que decide comprar a finales de 1967 un terreno de 72.000 m. <sup>2</sup> en la moderna urbanización de El Trigal, en Valencia, con vistas a un futuro colegio, que no se construyó, acariciando luego el P. Malagón la idea de abrir allí una Universidad agustiniana en 1970 <sup>33</sup>.

Ante los problemas existentes en la Rosa Vieja de Cabimas, se decide el cierre en octubre de 1968. La posición del P. Ares no era clara en torno a Ciudad Ojeda y se negó a participar en la colocación de la primera piedra del nuevo colegio con sorpresa del obispo de Cabimas y de los asistentes el 31 de octubre de 1968.

32. *Ibid.*, pp. 20-21.

33. *Ibid.*, p. 61.

Al iniciarse la construcción de cuatro clases nuevas con la aprobación de la comunidad y del consejo vicarial, no así del provincial y su defensor, se creó una situación conflictiva para el colegio de Ciudad Ojeda, que dejó de ser parroquial y se embargó pensando en su cierre. La creación de la nueva parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Las Morochas y el progreso de la población resultaron beneficiosos para el colegio de Ciudad Ojeda, al que se le negaba ayuda, mientras se ofrecía con holgura al de El Marqués. Se acogió bien la idea de encargarnos de las parroquias de Ciudad Ojeda.

### 11. *Década de 1970 a 1980 con ansias de rectificación*

Se inicia esta década con un nuevo procedimiento en la elección del vicario por una votación democrática y exploratoria, que le dio una mayoría mínima al P. Aurelio Malagón, uno de los antiguos pioneros del colegio de El Paraíso y entonces residente en el Perú. Se hacía para un período de cuatro años.

Con la aprobación de la mayoría de los religiosos se decide la complementación de las obras de los colegios de El Marqués, El Paraíso y Ciudad Ojeda. Se intenta hacer realidad la idea de la Universidad en Valencia, que se queda en agua de borrajas, pues se carecía de personal competente en esos momentos, incluso los religiosos de mayor valía se habían salido o habían sido destinados a España.

El anterior Vicario, P. Manuel Ares se siente marginado y es destinado a Valencia para comenzar la fundación de una parroquia dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe en el Barrio de Bello Monte, donde vivió como un mendigo en auténtica pobreza evangélica y enfermó gravemente<sup>34</sup>. Le sustituyen a primeros de 1972 el Padre David Araujo y el Hno. Timoteo Argüello Merino, que solicitará autorización para estudiar teología y aspirar al sacerdocio. El 13 de julio de 1972 es destinado a Valencia el P. Juan Antonio Martínez, hombre experimentado en estas lides y con temple para organizar una escuela artesanal. Se quiere rectificar un poco tarde para dedicar mayor atención a los pobres y al fomento de las vocaciones agustinianas en Venezuela.

Mientras que en la década anterior se habían abandonado parroquias bien formadas, como las de La Cañada y La Rosa Vieja de Cabimas, ahora se aceptan algunas en barrios periféricos de Caracas y Ciudad Ojeda, donde en noviembre de 1971 inicia una iglesia el P. Manuel Álvarez en el centro de la ciudad, el P. Jesús Fernández Santamaría otra en Los Samanes y el P. Teodo-

---

34. A. PELÁEZ, *Rasgos biográficos del P. Manuel Ares* (Valladolid 1976) 27.

ro Pinto una tercera en Barrio Libertad, que completaría el P. Marcelino Nieto. Se construye una cuarta iglesia en el barrio obrero de Ciudad Ojeda.

La mayor atención del P. Aurelio Malagón, como vicario, se centró en el sector de Caricuao de Caracas, donde en pocos años se habían congregado 200.000 habitantes sin atención religiosa y educativa. Con la ayuda del Banco Obrero se obtienen los terrenos necesarios para parroquia y colegio en Comodato por 20 años. Se construye primero la capilla-iglesia de Santa Rita de Casia inaugurada el 24 de mayo de 1972 y luego un colegio con su capilla inaugurado en octubre de 1974. Se dispone de 45.495 m. <sup>2</sup> con posibilidades de nuevas edificaciones, dado el gran número de alumnos de esta zona <sup>35</sup>.

a) *Vicariato del P. Antonio Peláez y bodas de plata vicariales*: En 1974 fue elegido vicario el P. Antonio Peláez con el consenso mayoritario. Le toca celebrar las bodas de plata de la vicaría con asambleas vicariales, como reuniones de convivencia, para reflexionar y evaluar. Este sistema se había iniciado en el vicariato anterior y va a tener sus frutos y desengaños. Subsisten tensiones conflictivas y situaciones problemáticas, que venían de atrás y terminan con la defeción de varios miembros, algunos de ellos, los que más hablaban, prometían y hasta exigían.

Con buena voluntad, el P. Antonio Peláez se preocupa para dar solución a los problemas personales de religiosos venidos de otros países y para promover las vocaciones nativas. En el aspecto constructivo se abre un compás de espera y de transición, pues hay que saldar primero las deudas acumuladas por el Vicario anterior. Se construyen algunas instalaciones complementarias y necesarias para desarrollar la primera etapa del proyecto de Caricuao.

En el programa de la celebración de las bodas de plata de la vicaría (1951-1976) destaca la asamblea vicarial en el Tabor de Caracas a primeros de enero de 1977, donde se hizo una evaluación de los 25 años y se aprobaron los estatutos de la vicaría. Se tuvo una misa de acción de gracias en el santuario de Ntra. Sra. de Coromoto de El Pinar, con la asistencia de varios obispos y personalidades, haciendo Mons. Domingo Roa Pérez un resumen de la obra realizada en su homilía.

Siguiendo con la planificación anterior, se dio facilidad para obtener títulos y realizar estudios especiales en lo pastoral para educar en la fe, mientras varios hermanos de obediencia realizaban cursos teológicos para ayudar en parroquias y colegios una vez ordenados sacerdotes <sup>36</sup>. En sus centros escolares se educan más de 6.000 alumnos.

35. *Ibid.*, p. 28. Cf. *Veinticinco años de los agustinos*, pp. 55-59.

36. *Colegio San Agustín del París, 25 años de apostolado intelectual. Recuerdo de las Bodas de Plata 1954-1979 (Caracas 1979) 11-15; Veinticinco años de los agustinos en Venezuela*, p. 23.

b) *El P. Vidal Álvarez, vicario con ansias de superación*: Al ser elegido el P. Vidal Álvarez en 1978, como un tercero en discordia, tuvo que dejar su labor docente en la Universidad de Maracaibo para atender mejor las obligaciones de su puesto. Comenzó con una planificación para el cuatrienio y la difícil tarea de formar las comunidades.

En la asamblea vicarial celebrada los días 31 de marzo y uno de abril de 1980 en el colegio San Agustín de Ciudad Ojeda para ver si se cumplían los puntos propuestos en el programa cuatrienal, después de las bodas de plata, el resultado fue más bien positivo. Se trató de poner remedio a los problemas económicos, pastorales y vocacionales, especialmente estos últimos, que han sido tratados por el P. Licesio Merino en sus colaboraciones de *La Columna*, como coordinador de dicho periódico. Era hora de rectificar y de mirar hacia el futuro <sup>37</sup>.

Como cronista, el P. Vidal Álvarez publicaba en el *Boletín informativo de la Provincia* noticias sobre la vicaría de Venezuela con nuevos destinos o nombramientos, actividades de las parroquias, marcha de los colegios etc. Una de sus mejores aportaciones, como vicario, fue la decisión de recibir algunos aspirantes al hábito agustiniano, que estuvieron bajo la dirección del venerable P. Francisco Díaz Álvarez, deseoso de continuar el espíritu y tradición de los antepasados. Aunque los intentos resultaron fallidos, sirvió de ensayo y de lección para el futuro al verse la necesidad de acondicionar una casa para este fin <sup>38</sup>.

## 12. Nuevo vicariato del P. Aurelio Malagón (1982-1986)

Aunque suele decirse que las segundas tornas no son buenas, el P. Malagón volvió optimista a Venezuela dada la experiencia como vicario y definidor, máxime al contar con el incondicional apoyo del P. Provincial, por lo que comenzó haciendo una buena planificación. Ha ido consolidando y hasta ampliando algunas fundaciones, encontrándose con cierta disminución del personal, lo que le ha movido a prestar mayor atención a las vocaciones nativas <sup>39</sup>. La vicaría cuenta con unos 37 religiosos en siete comunidades.

Desde el 25 de abril de 1983 hasta el 31 de mayo del mismo año, el P. Pedro Rubio realizó la visita provincial con una asamblea regional el día 28 de

37. V. ÁLVAREZ, «Venezuela», *Boletín informativo de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, 8 (1981) 168-172.

38. *Boletín informativo*, 9 (1981) 52-58; y 10 (1982) 44-45.

39. *Ibid.*, 11 (1983) 22 y 90-93. El informe es del P. Antonio Peláez. Se atiende en Caracas al Hospital Carreño, S. José de Tarbes y Hnas. de los Pobres.



mayo según un plan previamente elaborado con el P. Malagón para fomentar las vocaciones, su actividad docente o pastoral, el bienestar de los religiosos y su vida religiosa en clave agustiniana <sup>40</sup>.

De acuerdo con el plan trazado y para fomentar el optimismo esperanzador con una formación permanente han viajado a Venezuela los PP. Miguel Pastor y Constantino Mielgo en 1984 <sup>41</sup>. Lo mismo se ha procurado hacer en 1985 con el P. Agustín Crespo mediante charlas y ejercicios espirituales, lo que se ha visto beneficiado por la visita del Papa a Venezuela los días 26, 27, 28 y 29 de enero de 1985 con una misión nacional preparatoria, que llegó a movilizar más de 100.000 catequistas bajo el lema: «a la renovación de la nación por la conversión del corazón» a fin de lograr una propulsión evangelizadora <sup>42</sup>.

Casi todos los religiosos están ya entrados en años y sobrecargados de trabajo, como el P. Juan Antonio Martínez en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe en Bellomonte (Valencia, Edo. Carabobo) con una escuela artesanal y una capilla velatoria para atender a las necesidades del entorno socio-cultural <sup>43</sup>. Hay 2 religiosos venezolanos profesos con algunos novicios y postulantes, lo que constituye un motivo de esperanza. La casa de formación en Caricua Bajo, UD-3, como prenoviciado, tiene capacidad para unos 20 candidatos <sup>44</sup>.

## II. AGUSTINOS RECOLETOS

Las congregaciones de observancia, iniciadas en Italia durante el siglo XIV, hallan eco en España con el P. Juan de Alarcón, que promovió la reforma en el siglo XV <sup>45</sup>.

---

40. *Ibid.*, pp. 139-141, donde aparece el informe de la visita provincial. Ha vuelto a realizarse otra visita del 30-X-1984 hasta el 11-XII-1984.

41. *Ibid.*, 12 (1984) 177-181. Hace de cronista el P. Laureano Andrés.

42. *Ibid.*, pp. 353 y 354. Cf. E. ZUÑEDA, «Juan Pablo II en Venezuela», *Ecclesia*, 45 (1985) 144-147.

43. C. BURÓN, «Puntos de vista», *Boletín informativo*, 12 (1984) 6-7.

44. *Boletín informativo*, 12 (1984) 353-356 y 13 (1985) 12-15 y 56-60. Desde 1984 el P. Vidal es Decano de filosofía en la Universidad Cat. de Maracaibo.

45. L. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, *El movimiento «observante» agustiniano en España* (Roma, Analecta Augustiniana, 1978) 186-201.

### 1. *Los agustinos recoletos en el Nuevo Reino de Granada y Venezuela*

A finales del siglo XVI, un grupo de penitentes se retiró al valle de Gachaneca, en las inmediaciones de Tinjacá, jurisdicción de Ráquira (Colombia) donde se construyó una ermita, que fue atendida por los agustinos doctrineros de aquella región.

Se veneraba en aquella ermita una imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, que había sido pintada en 1597 y fue cedida a los agustinos por la suma de 70 pesos oro <sup>46</sup>.

El P. Provincial, Vicente Mallol, con aprobación de su Definitorio, decretó la fundación del convento de Nuestra Señora de la Candelaria en el mes de junio de 1604 para fomentar el espíritu eremítico y la observancia dentro de la provincia de Nuestra Señora de Gracia con unos *Estatutos* particulares <sup>47</sup>.

En el capítulo provincial de 1607, se designó esta casa para noviciado, introduciéndose la costumbre de profesar la descalcez o recolección como observó el P. Provincial, Leonardo de Argensola, al hacer la visita canónica en 1610, prohibiendo este abuso; pero de hecho siguió como una praxis de mayor observancia. Para el año 1616 se practicaba también en los conventos de Popa (Cartagena de Indias) y Panamá formando un grupo aparte, que logra ponerse en comunicación con la Recolectión de España. Después de una enojosa y larga contienda, se formó en 1651 la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria, afiliada a la Congregación de los agustinos recoletos, dentro de la Orden agustiniana <sup>48</sup>.

Varios agustinos, que habían profesado en el convento de la Candelaria y estaban de doctrineros en Venezuela, se quedaron en la provincia de Nuestra Señora de Gracia, como los PP. Luis Jover, Antonio Celi, fundador del convento de Barinas, y Diego López de Mirabal, autor de la relación sobre Nuestra Señora de la Consolación de Táriba.

En Bailadores estuvo desde 1644 hasta 1651 el P. Juan de Sahagún, que era descalzo o recoleto, junto con el P. Pedro Niño, como ermitaño, surgiendo un conflicto para ver si el hospicio de Bailadores pasaba a la Recolectión o

46. P. FABO, *Historia de la Provincia de La Candelaria*, 1 (Madrid 1914) 16-17; A. MESANZA, *Célebres imágenes y santuarios de Nuestra Señora en Colombia* (Chiquinquirá 1950) 276-291.

47. *Archivo del convento San Agustín de Bogotá*, Libro 1.º de Capítulos Provinciales, f. 25r.

48. *Ibid.*, f. 79r, donde se deja constancia del establecimiento de un estudio de gramática en la Candelaria. Cf. J. PÉREZ GÓMEZ, «Apuntes para la Historia de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia. Fundación de la Candelaria», *Archivo Agustiniiano*, 22 (1924) 164-184; F. CAMPO DEL POZO, «El agustinismo y la *ratio studiorum* de la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia en el Nuevo Reino de Granada», *Paramillo*. Universidad Católica del Táchira, 1 (1983) 38-40.

no, lo que se arregló fraternalmente en 1651 quedando para la provincia de Nuestra Señora de Gracia <sup>49</sup>.

A partir de 1665 estuvieron algunos agustinos recoletos en la región del Orinoco llegando hasta las Islas de Margarita y Trinidad. Estos religiosos fueron enviados por el P. Juan Losada de San Guillermo y por el P. José de la Asunción, provinciales de la Candelaria. Estas expediciones esporádicas continuaron durante el siglo XVIII, especialmente al ser suprimidos los jesuitas y hacerse cargo de parte de sus misiones los recoletos, apareciendo en la isla de Margarita el P. Tomás Ortega de Jesús Nazareno, cura interino en 1774. Desde Casanare (Colombia) pasaron también algunos recoletos hasta la región del Arauca, atendiendo una población del mismo nombre <sup>50</sup>.

## 2. Llegan los agustinos recoletos de San Nicolás en 1898

La provincia recoleta de San Nicolás de Tolentino en Filipinas, al igual que la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, busca nuevos campos de apostolado en América a finales del siglo XIX, por las dificultades de la guerra con los Estados Unidos, que ocuparon las Islas Filipinas <sup>51</sup>.

El acuerdo de fundar residencias en Venezuela se tomó el 19 de agosto de 1898, embarcando el 23 del mismo mes siete religiosos presididos por el P. Patricio Adell, que llegó a Panamá el 11 de noviembre del mismo año. Allí se quedaron en la misión de Chepo, Santa María la Real y Panamá cinco religiosos, mientras que el P. Patricio Adell, con el P. Fermín Catalán, pasa a Venezuela según órdenes recibidas. Estos dos religiosos llegaron a la Guaira el 7 de diciembre de 1898. Ese mismo día suben a Caracas y se hospedan en la residencia de los caritativos PP. Capuchinos, que atendían la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Procuran ponerse en comunicación con los obispos de Venezuela y el 10 de diciembre reciben el ofrecimiento de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en la Guaira, donde había un capellán, por lo que había que buscar un arreglo y esperar. Los obispos de Ciudad Bolívar y Barquisimeto necesitaban varios religiosos. Al no poder cumplir se pidió el envío de nuestras expedi-

---

49. F. CAMPO DEL POZO, *Historia documentada*, pp. 94-96.

50. M. AVELLANEDA, *Bosquejo histórico de la Vicaría Provincial de los Agustinos en Venezuela* (Monachil 1932) 28-29; E. AYAPE, *Fundaciones y noticias de la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria* (Bogotá 1950) 157-161.

51. F. ALONSO y P. MARTÍNEZ, *Los Padres Agustinos Recoletos en Venezuela y Trinidad* (Caracas 1948) 3-4.

ciones saliendo en abril de 1899 una expedición de Manila con seis religiosos y otra de España con cuatro <sup>52</sup>.

Con estos elementos necesarios para satisfacer las demandas, se entrevista el P. Adell con el obispo de Maracaibo, Mons. Francisco Márvez, que le ofrece la iglesia de Santa Ana, donde se inicia la fundación el 10 de mayo de 1899. Pocos días después, el arzobispo de Caracas, Mons. Crispulo Uzcátegui les hace entrega de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria en la Victoria y de la ermita del Calvario en la misma ciudad, tomando posesión de ellas el 17 de mayo <sup>53</sup>.

A finales del mismo mes de mayo, sale el P. Adell hacia Ciudad Bolívar con varios religiosos para fundar una residencia, encargándose de la parroquia de Santa Ana en dicha ciudad unos meses después.

De Ciudad Bolívar salen algunos religiosos recoletos para posesionarse de varias casas-misiones en Upata, el 3 de junio de 1889; San Félix, julio de 1899; Barrancas y Uroa, en el mismo mes; Palmar, en septiembre de 1899, y El Callao y Tumeremo en 1900. Luego pasaron algunos agustinos procedentes de Casanare al ser molestados en Colombia por la Revolución Liberal durante 1900 y 1901 instalándose en los Llanos del Arauca, Ciudad Bolívar y la Guayana.

En 1900, el P. Adell es nombrado definidor general, sustituyéndole el P. Víctor Ruiz, que fue elegido provincial en 1902. A partir de esta fecha quedan divididos los ministerios de Venezuela y Trinidad en dos vicarías provinciales, dada la extensión del territorio y las perspectivas de futuro: una denominada vicaría de la Guayana, que comprendía a Ciudad Bolívar y Trinidad, residiendo el vicario en Ciudad Bolívar, y otra denominada de Maracaibo, donde residía el vicario, con jurisdicción sobre los agustinos recoletos de Maracaibo, Coro, Puerto Cabello y la Victoria <sup>54</sup>.

### 3. Vicaría de Ciudad Bolívar y Trinidad

Estabilizada y organizada la vida de los agustinos recoletos en la Guayana, se deseaba tener mayor autonomía, algo así como un vicariato apostólico, semejante al de Casanare. La dependencia del obispo de la Guayana y las aspiraciones o planes de los PP. Capuchinos sobre esta región, harán que su trabajo apostólico termine después de casi catorce años de fecunda labor.

El P. Clemente Ballesteros, primer vicario provincial en la Guayana, des-

---

52. *Ibid.*, pp. 5-12.

53. *Ibid.*, pp. 13-15.

54. *Ibid.*, pp. 31-39 y 44-45.

de febrero de 1902 hasta noviembre de 1903, amplió el campo de apostolado con la administración espiritual de las parroquias de Aragua de Barcelona y Cantaura. Aceptó también en la isla de Trinidad la misión de Caura.

En el territorio Yuruari se estableció una casa-misión, ubicada en Guai-pati, figurando como párroco en 1902 el P. Félix Abaurrea de San José. De esta casa dependían los pueblos de La Pastora y El Míamos.

El obispo de la Guayana, Mons. Antonio María Durán, mantuvo muy buenas relaciones con los agustinos recoletos, especialmente con el P. Demetrio Azqueta, su frecuente compañero de visitas pastorales, al que puso al frente de la parroquia de Santa Ana y de la iglesia catedralicia temporalmente <sup>55</sup>.

El segundo vicario provincial de la Guayana, P. Mariano Asensio de San Benito, que estuvo al frente de esta región desde noviembre de 1903 hasta marzo de 1905, procuró mantener todas las fundaciones adquiridas y conservar el espíritu religioso. Por las inclemencias del tiempo y modo de vida, tuvo quebrantos de salud, sucediéndole el P. José Ibáñez de la Asunción, desde marzo de 1905 hasta 1908, en que se unen de nuevo las dos vicarías.

Al P. José Ibáñez se le debe el mérito de haber aceptado los agustinos recoletos la ardua empresa de visitar y organizar una misión en el territorio del Alto Orinoco y Río Negro, labor apostólica realizada por el P. Pedro Ramos del Santo Nombre de Jesús desde 1908 hasta 1909 <sup>56</sup>.

#### 4. *Vicaría de Maracaibo y primer ensayo de provincia independiente*

En marzo de 1902 se encargó del gobierno de la vicaría de Maracaibo el P. Julián Cisneros del Carmen, consolidando la fundación de la parroquia-residencia de Puerto Cabello, que ya había sido aceptada por el P. Víctor Ruiz.

En nombre del P. Provincial hizo dos veces la visita oficial, una en 1903 y otra en 1906 mejorando la situación de las casas ya existentes. Se encontró con algunas dificultades serias, incluso por el traslado de personal, así por ejemplo, al querer destinar al P. Indalecio Ocio de San José de Coro a la residencia de Maracaibo en 1903, se lo impidieron la oposición del pueblo coreano y las autoridades civiles y eclesiásticas, llegando el asunto en plan contencioso al P. Provincial y hasta el P. Comisario general apostólico, residente en Madrid. Precisamente este religioso, el P. Indalecio, fue después elegido vicario provincial a principios de 1908, permaneciendo sólo unos meses hasta la fusión de

---

55. *Ibid.*, pp. 40-44 y 327.

56. *Ibid.*, pp. 327-328.

las dos vicarías en la persona del P. Antonio Armendariz de San Francisco Javier, que fue nombrado vicario provincial de los agustinos recoletos en Venezuela y Trinidad. Se trata del primer vicario con pleno derecho, pues se le da voz y voto en el capítulo provincial como superior mayor, facultad que no habían tenido los vicarios anteriores <sup>57</sup>.

El 12 de octubre de 1907 se había decretado la fundación de una nueva provincia hispano-americana, denominada de Nuestra Señora del Pilar, que comprendía a Venezuela y Trinidad; pero el definitorio general estableció el 10 de junio de 1909 que siguiesen dependiendo dichos territorios de la provincia de San Nicolás de Filipinas, para evitar males mayores, pues no siempre los mejores planes, máxime si son idealistas, son los más oportunos en la práctica para el destino y disposición del personal. La provincia de San Nicolás corría con la carga de proporcionar la mayor parte de los religiosos, incluso la tercera parte de los jóvenes.

Se llegó a nombrar provincial al P. Francisco Gergasa de la Virgen de Vico, cambiando en febrero de 1909 el nombre de provincia de Nuestra Señora del Pilar por el de Santo Tomás de Villanueva de Andalucía; pero no podía subsistir por su cuenta, por lo que se incorporó de nuevo como vicaría de la provincia de San Nicolás en 1910 con mayor autonomía y derecho a voto en los capítulos provinciales. A partir de esa misma fecha, los religiosos residentes en Panamá pasaron a formar parte de la provincia de la Candelaria <sup>58</sup>.

##### 5. Cambios y supresión de casas entre 1910 y 1930

En 1910 se tomó la administración de la pequeña capilla de María Auxiliadora en Caracas, porque habían llegado nuevas expediciones de religiosos procedentes de España. Sin embargo hubo de abandonarse poco después al no ser aceptables las condiciones impuestas por su dueño y familiares.

Se restauró la casa-residencia de Coro y se aceptó en 1912 la parroquia de San Antonio en lo que se llamaba Barrio de los Ranchos, que luego se convirtió en una buena feligresía.

En 1913 se pidió la cesión canónica de dos parroquias en Puerto Cabello, además de Borburata y las capillas de Patanemo, El Cambur y Morón. En marzo de 1914 se aceptó la parroquia de La Guaira; en diciembre del mismo año, las de San Mateo y Santa Cruz en el Estado Aragua, aunque de un modo

---

57. *Ibid.*, pp. 15-16 y 137-142.

58. *Ibid.*, pp. 17-18 y 328-329.

transitorio, pues fueron devueltas al año siguiente. Lo mismo se hizo con la parroquia de San Blas en Valencia, que se tomó por cuatro meses.

En marzo de 1915 se adquieren las parroquias de Río Caribe, Irapa, Yaguaraparo, Tunapuí y Güiría, aunque esta última pasó de hecho a los recoletos algunos años después y por poco tiempo <sup>59</sup>.

Durante estos mismos años se amplían los ministerios de la isla de Trinidad y se recibe a finales de 1918 la parroquia de Macuto. Este año se compró la capilla de María Auxiliadora con dos casitas contiguas en la calle Sur 7 (Cristo a Isleños) adquiriéndose después otras dos casas más para la construcción de la iglesia de San Agustín y la residencia, que fue iniciada por el activo e incansable P. Juan Benito, vicario provincial desde julio de 1919 hasta septiembre de 1925. Las obras concluyen en 1930, inaugurándose solemnemente la iglesia con ocasión del XV centenario de la muerte de San Agustín <sup>60</sup>.

Entre 1920 y 1930 se adquieren nuevas parroquias y se dejan otras. Así, por ejemplo, durante esta década se administra la parroquia de Ocumare de la Costa. En 1922 se admite la de Carayaca también hasta 1930.

Se pide en 1922 la cesión canónica de las parroquias de Aragua de Barcelona y de Río Caribe, así como de las dos parroquias de la ciudad de Coro: San Antonio y Santa Ana.

A partir de 1925 se dejan las parroquias de Aragua en Barcelona y El Chaparro por decisión de los superiores mayores, que no veían con buenos ojos la permanencia de religiosos aislados y lejos de las residencias propias de la Orden. Esto se hacía a veces con gran pena de los fieles y de los religiosos, repitiéndose en las décadas posteriores, especialmente si no se daban con cesión canónica permanente, pues no se quería estar *ad nutum Episcopi*, es decir a voluntad del Ordinario <sup>61</sup>.

## 6. Progreso de la vicaría hasta convertirse en provincia en 1948

Para el año de 1930 había abundancia de religiosos recoletos en Venezuela y se envió a varios de ellos a fundar en América del Norte. Como hacía falta tener agustinos nativos para asegurar la supervivencia de cara al futuro, se aprobó en 1932 la aceptación definitiva de la parroquia de Palmira en el Tá-

59. *Ibid.*, pp. 329-330.

60. *Ibid.*, pp. 91-101. La inauguración solemne de la Iglesia de San Agustín aparece ampliamente consignada en el *Boletín de la provincia de San Nicolás de Tolentino* del año 1930 y en la revista *Madre cristiana* de ese mismo año, que venía publicándose desde el año 1927 bajo la dirección del P. Ángel Sáenz.

61. *Ibid.*, pp. 330-331.

chira, pensando poner allí casa-noviciado, lo mismo que en Caracas. Luego se hicieron las oportunas diligencias para fundar una residencia en San Cristóbal, consiguiéndose la administración de la capilla de San Antonio hasta que se construyese iglesia y casa propias <sup>62</sup>.

El 15 de febrero de 1932, al hacer la visita oficial a Maracaibo el P. José Carceller de Santo Tomás de Villanueva, intentó gestionar la erección de una iglesia con su residencia sin tener éxito. El nuevo vicario, P. Feliciano Alonso del Carmen, volvió a gestionar lo mismo en octubre de 1935 ante el Obispo de Maracaibo, solicitando una mayor independencia en cuanto a la gestión de la iglesia de Santa Anta con resultado negativo, aunque lo tuvo positivo en San Cristóbal, donde logró el permiso pertinente para fundar residencia dentro de la parroquia de San Juan Bautista, donde adquirió un terreno muy bien ubicado para la residencia e iglesia de San José.

El 28 de agosto de 1935 se inaugura la escuela apostólica de San Agustín en Caracas con 20 aspirantes, entregando el título de Hermano General de la Orden al coronel Marco Antonio Calderón y señora como bienhechores de la vicaría.

En 1934 se había comprado una casa al lado de la iglesia de San Agustín de Caracas para la escuela apostólica y en noviembre de 1935 se adquirieron 92.800 m. <sup>2</sup> en la jurisdicción de Petare para un nuevo colegio apostólico; pero luego se vendió para adquirir en Palmira una parcela con el fin de construir allí la escuela apostólica, colocando la primera piedra el 3 de junio de 1937. En ese mismo mes se solicitó la erección canónica en la casa de San Cristóbal, haciéndose otro tanto con la de Puerto Cabello en el mes de julio <sup>63</sup>.

El P. Feliciano Alonso procuró poner las cosas en orden canónicamente dejando algunas parroquias como las de Irapa, Yayuarapá, Cabure y Delicias. En la Isla de Trinidad aceptó la parroquia de San Juan, cerca de la capital, Puerto España, mientras dejaba otras más distantes. Organizó los archivos y bibliotecas de algunas casas, iniciando él mismo la composición de una historia de los agustinos recoletos en Venezuela y Trinidad.

En febrero de 1938 se autoriza la edificación de la iglesia y residencia de Maracaibo, mientras se concluía la escuela apostólica con noviciado en Palmira, a donde se llevan los estudiantes en mayo de 1939. El 27 del mismo mes y año se proyecta abrir casas en el Perú y salen para esa república dos religiosos desde Venezuela.

En septiembre de 1941 se inauguró el colegio Fray Luis de León, al lado de la iglesia de San Agustín, con los seis grados de enseñanza primaria, ele-

---

62. *Ibid.*, pp. 241-331.

63. *Ibid.*, pp. 106-130 y 332.



mental y superior, hasta un total de unos 650 alumnos, pues no hay cabida para más <sup>64</sup>.

En 1942, el P. Vicario, Ángel Latorre de San José, aceptó la administración de la costa de Falcón, desde Tucacas a Píritu. En mayo de 1943, con la debida autorización del Rvmo. P. General y del Obispo de Cumaná, se dejó la hermosa y próspera parroquia de Río Caribe, que venían administrando los agustinos desde 1915 con cesión canónica. Antes de terminar su mandato en 1943, fue aprobado el plano con el presupuesto correspondiente de la iglesia de San José en San Cristóbal, según se había proyectado anteriormente <sup>65</sup>.

En noviembre de 1943, el nuevo vicario, P. Florentino Armas de San Nicolás, cerró el colegio apostólico y noviciado de Palmira, con ocasión de la segunda guerra mundial y la escasez de recursos <sup>66</sup>.

En mayo de 1945 se adquiere otra casa contigua al colegio Fray Luis de León para su ampliación con reforma de la casa-residencia.

El 31 de mayo de 1946 ocupa el cargo de vicario el P. Ángel Sáenz de San Juan de Sahagún, uno de los religiosos más valiosos que han tenido los agustinos recoletos en Venezuela. Después de autorizar en dicho año la construcción de la iglesia de la Consolación en Maracaibo, en septiembre de 1947 abrió de nuevo el colegio apostólico de Palmira con las debidas licencias <sup>67</sup>.

El 12 de marzo de 1948 se acordó la celebración del cincuentenario de la vicaría de Venezuela y Trinidad, lo que se hizo con gran solemnidad, como nueva provincia autónoma, según observó Mons. Eugenio Navarro en el discurso conmemorativo el 8 de diciembre de ese mismo año <sup>68</sup>.

### 7. Provincia de San José en los últimos años

El 1 de octubre de 1948 fue erigida canónicamente la provincia de San José con las casas de Venezuela, el Perú, más el convento de San Millán de la Cogolla en Logroño. El provincial residió en Caracas hasta el año 1961, en que se trasladó a España, fijando su residencia primero en Salamanca y luego en Madrid.

Dada la escasez de vocaciones religiosas en Venezuela, se construyó una

64. *Ibid.*, pp. 131-137.

65. *Ibid.*, p. 333.

66. *Ibid.*, p. 334.

67. *Ibid.*, p. 334. Cf. M. AVELLANEDA, *Continuación del P. Sádaba o Segunda Parte del Catálogo de los religiosos de la Orden de Agustinos Recoletos* (Roma 1938) 180-181; F. ALONSO, «Fr. Ángel Sáenz Quiroga de San Juan de Sahagún», *Boletín Oficial de la Provincia de San José*, 16 (1964) 81-162 y 242-262, donde se recoge la bibliografía con motivo de su muerte.

68. E. NAVARRO, «Pólogo» a *Los Padres Agustinos Recoletos en Venezuela y Trinidad*, pp. I-VI.

casa-apostólica en Logroño en 1952 y luego un colegio-seminario en Salamanca, donde dirigió las obras el P. Pablo Martínez del Carmen, siendo inaugurado oficialmente el 1 de noviembre de 1958.

En Caracas aumentarán las fundaciones con la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y el colegio de Santo Tomás de Villanueva, que comenzaron a funcionar en 1954 en la urbanización de Las Mercedes.

Dada la abundancia de alumnos que había en Caracas, se construyó un nuevo colegio dedicado a Cristo Rey en la zona de Santa Mónica, comenzando a funcionar en 1960.

El 26 de abril de 1959 se fundó en Maracay la casa parroquial «La Pedrera» y en Barquisimeto la parroquia de la Consolación el 19 de noviembre de 1967. Anteriormente, con ocasión de una visita del Provincial al Prelado de Maracaibo, Mons. Domingo Roa, se aceptó la parroquia de Santa Rosa de Lima en una populosa barriada de Maracaibo. Se tomó posesión el 14 de junio de 1963, siendo su primer párroco el P. Andrónico Zambrano. Tanto esta barriada, como otras de Maracaibo, había sido atendida por agustinos recoletos con motivo de misiones y fiestas patronales <sup>69</sup>.

En Caracas se compró en octubre de 1973 la «Quinta Villa Tagaste» en la Avenida Neverí, Colinas de Bello Monte, para residencia y otros fines pastorales del vicario y sus consejeros.

Al apostolado docente y ministerial en colegios y parroquias, se ha unido el de algunas capellanías en casas religiosas y hospitales, mereciendo especial mención la asistencia espiritual a dos leprocomios: el de Cabo Blanco, que se atendió durante 19 años, desde 1917 hasta 1936, y el de la isla de Providencia, cerca de Maracaibo, desde 1907 hasta 1980, en que falleció el P. Simeón Díaz de Ibarra, verdadero apóstol de los leprosos, a los que acompañó tres años en Cabo Blanco y cincuenta y cuatro en la isla de Providencia <sup>70</sup>.

Durante los últimos años, especialmente a partir de 1980, se ha intensificado el movimiento vocacional en la vicaría de Venezuela, que celebró con gozo esperanzador la ordenación de un diácono venezolano el 4 de enero de 1981 en Maracaibo, al que seguirán otros. Ha aumentado el número de alumnos en el colegio apostólico de Palmira, pasando de 27 en 1981 a 42 en 1984 con la particularidad de que no se puede rebasar ese tope, al no permitirlo la capaci-

---

69. H. GARCÍA, «Memoria de la residencia de Maracaibo, año 1963», *Boletín oficial de la Provincia de S. José*, 16 (1964) 186-188. Atendieron algunos años la parroquia del Santo Cristo de Aranza en los Haticos (Maracaibo).

70. F. ALONSO, *Historia de los leprocomios de Venezuela, Isla de Providencia y Cabo Blanco* (Logroño 1977) 38-79; A. LEJARRAGA, «Muerte del P. Simeón Díaz de Ibarra», *Boletín de la Provincia de San José*, 5 (1981) 67. Falleció el día 23 de marzo de 1980.

dad del seminario de San Cristóbal, a donde acuden a clase. En este centro oficial hace de secretario general el P. Julio Chacón Prato, que es al mismo tiempo superior de la residencia de San Cristóbal <sup>71</sup>.

Tanto en el colegio agustiniano de Cristo Rey, como en el Fray Luis de León y Santo Tomás de Villanueva, se ha procurado atender bien la catequesis con un sentido evangelizador de dichos centros, formando grupos juveniles para educar en la fe, promover vocaciones y otros fines socioculturales, según una programación previa y las orientaciones del año internacional de la juventud, 1985 <sup>72</sup>.

En 1983 se celebró en San Cristóbal un homenaje a los agustinos recoletos al cumplirse los 50 años de su establecimiento en el Táchira con la participación de las autoridades civiles y eclesiásticas, que reconocieron también la obra realizada por los agustinos durante la Colonia en una amplia área geográfica tachirense <sup>73</sup>.

En la vicaría de Venezuela hay poco más de medio centenar de religiosos, de los que en el año 1984, 46 eran sacerdotes y 5 hermanos no clérigos con un amplio campo de trabajo. Están al frente de tres colegios de externos con más de 4.500 alumnos, 14 parroquias y once capellanías, además del colegio apostólico de Palmira, donde se han hecho ampliaciones y reparaciones. Dada la escasez de personal, se ha decidido dejar la residencia y parroquia de Maracay, donde se contaba con unos terrenos para una posible construcción de iglesia y locales complementarios <sup>74</sup>.

El 8 de julio de 1984 falleció en Maracaibo, la capital del Estado Zulia, el P. Feliciano Alonso Álvarez, historiador de la provincia de San José y uno de sus religiosos más competentes y valiosos. Había celebrado el 8 de junio sus noventa años con homenajes por parte del cardenal Ali Lebrún, al que bautizó en 1920. El concejo municipal de Maracaibo le concedió la condecoración «Orden Ciudad de Maracaibo» en primera clase, que no llegó a recibir por haber previsto la fecha de entrega para el 8 de septiembre, «Día de la ciudad de Maracaibo». Amante de la Iglesia y de todo lo agustino dejó varias obras publicadas y otras listas para su publicación, como *Primera década de la provincia de San José* <sup>75</sup>.

71. J. LERENA, «Memoria del Seminario de Palmira», *Boletín de la provincia de San José*, 6 (1982) 138-141 y 9 (1984) 103-104.

72. *Boletín de la provincia de San José*, 9 (1984) 100-116.

73. *Ibid.*, p. 8 (1983) 94-95.

74. *Ibid.*, pp. 48-51 y 9 (1984) 100-102.

75. *Ibid.*, 9 (1984) 12-13 y 57-61, donde se reproduce un reportaje de *La Columna* del 11 de julio de 1984, pp. 12-13, titulado «El hombre bueno que nos dejó su amistad», junto con la editorial del mismo periódico del día anterior, elaborada por el P. Licerio Merino Santos, coordinador del periódico y autor de la entrevista-reportaje.

### 8. *Lista de vicarios y provinciales de San Nicolás y San José*

El primer vicario de la provincia de San Nicolás en Venezuela fue el P. Patricio Adell de San Macario desde 1898 hasta 1901; le sucedió el P. Víctor Ruiz de San José desde 1901 hasta 1902. Ese año se nombra vicario de la Guayana al P. Clemente Ballesteros de los Dolores desde 1902 hasta 1903 y vicario de Maracaibo al P. Julián Cisneros del Carmen desde 1902 hasta 1908; el segundo vicario de la Guayana fue el P. José Ibáñez de la Asunción desde 1905 hasta 1908, y de Maracaibo el P. Indalecio Ocio de San José desde principios de 1908 hasta finales del mismo año. Al fusionarse las dos vicarías en 1908 es nombrado vicario el P. Antonio Armendáriz de San Francisco Javier desde diciembre de 1908 hasta marzo de 1913; P. Eugenio Galilea de San Luis Gonzaga, desde junio de 1913 hasta agosto de 1916; P. Juan Vicente de San José, desde agosto de 1916 hasta junio de 1919; P. Juan Benito Cañas del Rosario, desde julio de 1919 hasta septiembre de 1925; P. Bruno Capánaga de la Purísima Concepción, desde 1925 hasta 1928; P. Félix Abaurrea de San José, desde 1928 hasta 1931; P. José Carceller de Santo Tomás de Villanueva, desde 1931 hasta 1934; P. Feliciaco Alonso del Carmen desde 1934 hasta 1937; P. Ángel Latorre de San José desde 1938 hasta 1943; P. Florentino Armas de San Nicolás de Tolentino, desde 1943 hasta 1946, posteriormente fue nombrado vicario en 1961, cargo que desempeñó hasta 1963, en que se le preconizó prelado de Chota en el Perú, haciendo un acuerdo en 1964 <sup>76</sup>.

Siendo vicario el P. Ángel Sáenz de San Juan de Sahagún desde el 1 de octubre de 1948, fue elevado a la categoría de provincial hasta 1954; le sucedió como provincial el P. Francisco Frías, desde 1954 hasta 1957; P. Víctor Hermosilla, desde 1957 hasta 1963 <sup>77</sup>.

Al fijar su residencia al P. Provincial en España a partir de 1961, se nombra conjuntamente un vicario para Venezuela. En 1963 es nombrado provincial el P. Jesús Galdano, que permanece hasta 1969, haciendo de vicario durante el mismo tiempo el P. Jesús Alvero; el P. Tirso Alesanco actúa como provincial desde 1969 hasta 1975, siendo vicario en Venezuela el P. Carmelo Lerga durante los mismos años; desde 1975 hasta 1978 fue provincial el P. Ángel Morrás, siendo vicario el P. Jerónimo Ortigosa; en 1978 se nombró pro-

76. «Acuerdo sobre la *Prelatura nullius* de Chota y la provincia de San José», *Boletín oficial de la Provincia de San José*, 16 (1964) 36-37.

77. Murió el 17 de julio de 1983. Dedicó los últimos años de su vida a la investigación y tuvo desde 1978 el título de cronista de la Provincia, publicando la historia del *Monasterio de San Millán de la Cogolla*, durante el tiempo en que han estado allí los agustinos recoletos (1878-1978): *Un siglo de historia agustiniana*, que apareció en *Recollectio*. Cf. *Boletín de la Provincia de San José* 8 (1983) 90-92.

vincial al P. Pedro Merino y vicario al P. Jesús Galdiano para un trienio, al que sucedió como vicario de Venezuela el P. Silvino Miguel Peña desde 1971 hasta 1984, en que fue elegido Provincial el P. Juan Bautista Olarte y vicario de Venezuela el P. Ángel Morrás Ursúa <sup>78</sup>.

### 9. Agustinos recoletos de la provincia de Santo Tomás de Villanueva

La provincia de Santo Tomás de Villanueva de Andalucía, que desapareció con la desamortización de Juan Álvarez Mendizábal en los años 1834 y 1835, junto con las provincias de San Agustín de Castilla y Ntra. Sra. del Pilar de Aragón, se quiso restaurar a principios del siglo XX con parte de la provincia de San Nicolás de Filipinas, por lo que se pensó incluir en ella a la vicaría de Venezuela. Se pretendía restaurar también la provincia de Ntra. Sra. del Pilar, por lo que se dispuso la formación de la «Provincia hispanoamericana de Ntra. Sra. del Pilar» el 12 de octubre de 1907, incluyendo a las dos vicarías de Venezuela, como se ha observado anteriormente <sup>79</sup>.

Con fecha 10 de junio de 1909, el comisario general de los agustinos recoletos promulgó un *Decreto* con los acuerdos que había tomado con el definitivo general. El primero era que la provincia del Pilar se denominase de Santo Tomás de Villanueva. En otro acuerdo se establece que los diversos ministerios de las misiones de Venezuela y Trinidad pasan a pertenecer de nuevo a la provincia de San Nicolás de Tolentino de las Islas Filipinas, volviéndose a acogerse sus religiosos a la provincia en la que habían profesado con la posibilidad de crearse una provincia independiente en el futuro, como sucedió de hecho en 1948 <sup>80</sup>.

La provincia de Santo Tomás de Villanueva, que subsistió llena de vigor y lozanía con casas en España e Hispanoamérica, al proponerse la formación de la provincia de Santa Rita del Brasil, lo que de hecho sucedió en 1960, pretendió volver a Venezuela para abrir nuevos campos de apostolado al lado de sus hermanos de la provincia de San José, que facilitó todo lo que pudo hasta ofrecer alguna de sus casas.

Desde el mes de enero de 1959, de acuerdo con el Rvmo. P. General y del

78. J.B. OLARTE, «XII Capítulo Provincial de la Provincia de San José», *Boletín de la Provincia de San José*, 9 (1984) 19-20.

79. F. ALONSO y P. MARTÍNEZ, *Los Padres Agustinos Recoletos*, p. 17.

80. *Ibid.*, pp. 18-19. Cf. J. FERNÁNDEZ, *De figura iuridica Ordinis Recollectorum S. Augustini* (Roma 1938) 370-374. En las pp. 294-295 se expone el Breve del Papa S. Pío X, del 16 de septiembre de 1912, por el que se concede total autonomía a los agustinos recoletos, como Orden independiente, pasándose a denominar su Vicario General «*Prior Generalis Ordinis Eremitarum Recollectorum S. Augustini*». El título del Breve es *Religiosas Familias*.

P. Provincial de San José, comienzan las gestiones para la entrada de algunos religiosos de la provincia de Santo Tomás en Venezuela. Había que superar otras dificultades, como la visa del Gobierno y beneplácito de las autoridades eclesiásticas, por lo que en febrero es enviado, como delegado provincial, el P. Vicente Sánchez para hacer de pionero y lograr algunos contratos con los Sres. Obispos. No faltaron algunos ofrecimientos esporádicos. El 24 de marzo de 1959 se firmó el primer contrato que se presentó <sup>81</sup>. Aunque se contaba con el hospedaje y ayuda fraternal de la provincia de San José, desconociendo el ambiente, se firmó el contrato, un poco precipitado, con el Obispo de Trujillo para atender Sabana de Mendoza y alrededores, que se cambió a los diez días por Motatán, Alto de Escuque, Boquerón y Sabana Libre, con una duración de dos años como experimento. Pocos días después, se firmó otro contrato con el Obispo de Maracay, para atender las parroquias de Camatagua, Carmen de Cura, Taguay, San Francisco de Cara y Villa de Cura. El 20 de abril, el P. Delegado deja Venezuela con estas fundaciones a cargo de los Padres Pedro Álvarez y Juan José Arteta.

En las diócesis de Maracay se piensa poner cuatro padres y atender las parroquias durante cinco años en equipo o «per modum unius». En Caracas se hacen los primeros tanteos para entrar en 1960, logrando encargarse de la parroquia de San Pío X, el 18 de diciembre, en la Puerta de Caracas. El 28 de febrero de 1961 se pone la primera piedra de la iglesia de San Judas Tadeo. En abril de ese mismo año, les es cedida la parroquia de La Guaira por la provincia de San José. En septiembre de 1962 comenzó a funcionar el colegio de San Pío X en la Puerta de Caracas, hasta julio de 1963, en que se trasladó al Marqués; pero en septiembre de ese año lo entregaron a los agustinos de la provincia de Filipinas <sup>82</sup>.

Durante 1962 se cogió por seis meses, como ayuda al obispo, la parroquia de El Dividive. En enero de 1963, siendo aún delegado provincial o comisario el P. Augusto Alpanseque (1959-1963) se acepta la parroquia de Los Guayos, que se dejará en octubre de 1965. El 8 de agosto de 1963 es nombrado comisario provincial el P. Javier Berdonces, que procuró aumentar las fundaciones y concentrar el personal. En febrero de 1964 acepta por cinco años la parroquia de Barrancas de Orinoco y posteriormente la de San Antonio de Maturín. Pensando en la construcción de un futuro colegio, se compra un terreno en la calle Real de La Pastora, en agosto de 1964. En septiembre se llega a un acuer-

---

81. Aunque parte de la documentación se ha ido publicando en el *Boletín de la Provincia de Santo Tomás de Villanueva*, se tiene en cuenta aquí el informe facilitado por el P. Baltasar Reguera, al que agradecemos su valiosa colaboración.

82. *Acta Ordinis Recollectorum Sancti Augustini*, 7 (1962) 64-65.

do con la Compañía CREOLE para encargarse del Instituto Tamare (primaria) en la parte oriental del lago de Maracaibo, Estado Zulia, distrito Ciudad Ojeda <sup>83</sup>. Ese mismo año se toma la dirección y administración del colegio Nuestra Señora de Coromoto y parroquia de la Trinidad en la diócesis de Calabozo. Al mismo tiempo se dejan Sabana de Mendoza, Motatán, Alto de Escuque, Boquerón y Sabana Libre con La Unión e Isnotú, que se venían atendiendo desde 1959, continuando sin contrato con Alto Escuque y Sabana Libre hasta 1976.

En 1966 se dejan Camatagua, Carmen de Cura, Taguay, San Francisco de Cara y Villa de Cura en la diócesis de Maracay. En 1967 se abre el colegio de San Judas Tadeo con preescolar y primaria, añadiendo luego el ciclo básico.

El 1 de septiembre de 1969 fue nombrado delegado provincial el P. Juan José Arteta, que logró obtener la parroquia de San Carlos Borromeo en las Unidades de Desarrollo 5 y 6 de la Hacienda-Caricuao, en Caracas. De hecho se comenzó a trabajar el 11 de marzo de 1971, aunque oficialmente no se hizo la erección de la parroquia hasta el 16 de mayo. Se consiguió en comodato una extensión de 4.000 m. <sup>2</sup> para la construcción de la iglesia y colegio. Con ocasión de la visita del P. Provincial al Arzobispo de Maracaibo, en junio de 1971, se acepta la parroquia de la Santísima Trinidad en la urbanización del Naranjal, Maracaibo, desde donde atienden también una iglesia dedicada a María Inmaculada en la urbanización California y las capellanías de los colegios de San Francisco de Asís y El Pilar <sup>84</sup>.

El 6 de enero de 1972 se logra con el Obispo de Cabimas la cesión de la parroquia de Ntra. Sra. de Coromoto en Tamare, donde venían colaborando desde 1964. Ese año se desea elevar las fundaciones de Venezuela a la categoría de vicaría, lo que se deja en estudio, recomendando que las comunidades de Caracas se configurasen como residencias distintas. En agosto de 1975 es elegido delegado provincial el P. José M. <sup>a</sup> Bedialauneta, que se vio obligado a dejar la parroquia de La Guaira, por ser convertida en catedral de la nueva diócesis, a cambio de la parroquia del Inmaculado Corazón de María en Pariata. En septiembre de 1976 se decidió dejar esta parroquia <sup>85</sup>. El crecimiento de la parroquia de la Santísima Trinidad en Maracaibo hizo pensar en aumentar el personal y por tanto buscar una casa-residencia más espaciosa, a la que

83. *Ibid.*, 8 (1963) 461. Estaba haciendo gestiones la Vicaría de agustinos.

84. *Boletín de la Provincia de Santo Tomás de Villanueva*, 52 (1972) 441-461, donde aparece un informe o memoria sobre la delegación de Venezuela por el P. Juan José Arteta, que hace de cronista.

85. *Ibid.*, 54 (1974) 92-104; 55 (1975) 164-174, y 67 (1977) 116-121.

se trasladaron el 17 de marzo de 1977. En el mes de agosto de 1978 fue nombrado delegado provincial el P. Amador Medrano, al que han sucedido el P. Juan José Arteta (1981-1984) y el P. Juan Cuesta Poza desde el 29 de septiembre de 1984 <sup>86</sup>.

### 10. *Aportes principales*

Al cumplirse los cincuenta años de la vicaría con el comienzo de la provincia de San José de Venezuela, monseñor Nicolás E. Navarro, dijo lo siguiente: «Fueron muchos los años, con harto apreciables favores de su santo ministerio, en que los agustinos recoletos, esparcidos por los vastos dominios de aquel entonces inmenso obispado (de la Guayana) se dieron a la ímproba tarea de la salvación de las almas. Pero luego esta labor se fue extendiendo por todo el perímetro de la República y no hay al presente una sola de las demarcaciones eclesiásticas venezolanas que no haya sido teatro del celo apostólico de esos abnegados súbditos de la Recolección agustiniana» <sup>87</sup>. En 1985, treinta y siete años después, se confirma el elogio de monseñor Navarro, pues los agustinos recoletos de la provincia de San José tienen en Caracas tres colegios, que abarcan desde primaria hasta bachillerato, con más de cuatro mil alumnos, a los que hay que añadir más de dos mil que atienden los religiosos de la provincia de Santo Tomás.

Durante los últimos años se han distinguido en diversas labores de apostolado. Algunos han actuado calladamente como humildes capellanes en los leprocomios, como los Padres Antonio Armendáriz, Pedro Sanvicente y Simón Díaz de Ibarra; otros en misiones, colegios y parroquias, como los Padres Pedro Ramos, Eugenio Galilea, Julián Moreno, sobrino del beato Ezequiel Moreno, Ángel Sáenz, elocuente orador y fecundo escritor, autor del himno oficial de la acción católica femenina, Pablo Martínez, etc. <sup>88</sup>.

Han sobresalido los agustinos recoletos, como sus hermanos llamados anteriormente ermitaños y Orden de San Agustín, en el culto a la Eucaristía y

---

86. *Ibid.*, 68 (1978) 175-179; 60 (1980) 259-262, donde aparece también un informe sobre el número de religiosos con un total de 17, de los cuales 15 eran sacerdotes y 2 hermanos no clérigos. Suele haber el mismo personal. *Ibid.*, 63 (1984) 182 y 192-194.

87. E. NAVARRO, «Prólogo» a *Los Padres Agustinos Recoletos en Venezuela y Trinidad* por F. ALONSO y P. MARTÍNEZ, pp. 5-6.

88. El P. Pablo Martínez falleció en Maracaibo el 17 de marzo de 1977. Aparece como coautor de *Los Padres Agustinos Recoletos en Venezuela*, especialmente en la parte del Táchira. Cf. F. ALONSO, «Ha fallecido el P. Pablo Martínez», *Boletín de la Provincia de San José*, 38 (1977) 372-376.



devoción a la Santísima Virgen, especialmente bajo la devoción de Ntra. Sra. de la Consolación <sup>89</sup>.

Actualmente hay unos setenta agustinos recoletos, que ejercen el apostolado, como sus hermanos los agustinos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, con alegría y esperanza, dentro de una pastoral de conjunto al servicio de la Iglesia y la sociedad con un estilo agustiniano. Junto con los 37 agustinos propiamente dichos se pasa del centenar.

Durante el tiempo de la Colonia, es decir, desde 1527 hasta 1821, más de 300 agustinos contribuyeron a la evangelización de Venezuela, colaborando en los últimos años a su independencia. Más de 150 misioneros, doctrineros y hermanos de obediencia fueron al mismo tiempo buenos «lenguaraces», aprendiendo las lenguas de las distintas regiones para adoctrinar en ellas a los aborígenes. Algunos escribieron *Catecismos*, *Crónicas*, *Gramáticas* y *Vocabularios*, que constituyen una buena aportación a la filología y etnografía indígenas de los Andes venezolanos, Llanos de Barinas y cuenca del lago de Maracaibo <sup>90</sup>.

Del convento de Mérida y sus doctrinas dependían a mediados del siglo XVII unos 6.000 indígenas, calculándose en un total de 30.000 los habitantes pertenecientes a unas setenta tribus, que en esa misma época eran atendidas por los agustinos desde los conventos de San Cristóbal, Gibraltar y Barinas. Se cristianizó a más de treinta pueblos con muchos caseríos en el occidente de Venezuela. Algunos deben su origen a los agustinos, como Mucuchíes, Mucurubá, Aricagua, Chirurí, etc.

En los conventos, el hospicio de Bailadores y en algunas doctrinas, como Mucuchíes, Aricagua, La Sabana y Guásimos (Palmira) se abrieron escuelas, donde se educaba por igual a los hijos de los españoles y de los aborígenes. En esta labor colaboraron algunos religiosos, que habían profesado en el convento de Ntra. Sra. de la Candelaria (Colombia) donde tuvo origen la recolección en el nuevo reino de Granada, formándose una nueva provincia en 1651, según vimos anteriormente <sup>91</sup>.

Aunque la provincia, que evangelizó el Táchira durante dos siglos coloniales, fue la de Ntra. Sra. de Gracia, a veces como sucedió en el homenaje a los agustinos recoletos de San Cristóbal, con ocasión de cumplirse los 50 años de apostolado, se atribuye a los recoletos lo que fue obra de los agustinos pro-

---

89. F. CAMPO DEL POZO, *Los agustinos en la evangelización de Venezuela*, pp. 263-267.

90. *Ibid.*, pp. 128-140; *Los agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela*, pp. 74-230. Cf. P. FABO, *Idiomas y Etnografía de la Región Oriental de Colombia* (Barcelona 1911) 20-33; J. MARTÍNEZ, «Diccionario de la lengua Sáliba. Introducción», *Boletín de la Provincia de Ntra. Sra. de la Candelaria*, 2 (1924) 147-152.

91. F. CAMPO DEL POZO, *Los agustinos en la evangelización de Venezuela*, pp. 64-111.

piamente dichos <sup>92</sup>. Conviene tener esto en cuenta para evitar confusiones y atribuir o dar a cada uno lo suyo. La confusión de algunos se debe también a que hasta 1912 formaban los recoletos parte de la Orden de San Agustín, que se denominó también de agustinos ermitaños.

### III. LAS AGUSTINAS EN VENEZUELA Y SUS ANTECEDENTES

El ideal monástico agustiniano fue puesto en práctica entre mujeres viviendo San Agustín, quien nos habla del monasterio de «las siervas de Dios» en Hipona, al frente del cual estuvo su hermana Perpetua <sup>93</sup>.

A este monasterio dirigió la *Epístola* 211, llamándole «huerto del Señor» y estableciendo las normas fundamentales de la vida religiosa, constituida según la costumbre establecida por los discípulos del Señor, «que ponían las cosas en común con un alma sola y un solo corazón en Dios».

San Posidio, primer biógrafo de San Agustín, dice de él que a «su muerte, dejó monasterios de hombres y de mujeres, bajo la dirección de sus respectivos superiores» <sup>94</sup>.

El monacato agustiniano fue puesto al servicio de la Iglesia y de la sociedad en ciudades y pueblos para que sirviesen de fermento cristianizador con perfecta vida común. Se exigía el seguimiento de Cristo mediante la práctica de la pobreza evangélica y la castidad. Se vivía en comunidad, animada y vivificada por la caridad y la obediencia al servicio de los demás, cumpliendo así una doble misión eclesial: procurar su salvación y la del pueblo de Dios.

Las monjas agustinas llenan bellísimas páginas de la historia de la iglesia, ejerciendo su apostolado bajo distintas formas y ministerios, que la caridad de Cristo les sugiere y las necesidades de la humanidad les reclamen.

Dentro de las distintas ramas o familias de la Orden de San Agustín, a través de los tiempos y en los distintos monasterios ubicados por todo el mundo, ha habido muchas religiosas agustinas ejemplares y santas. Cabe destacar, como ejemplo, Santa Rita de Casia, Santa Clara de Montefalco, Juana Guillém, Inés de Beniganin, Ana Catalina Emmerick, Cándida del Niño Jesús, Mónica de Jesús, Laura Alvarado Cardoso (María de San José), etc.

A finales del siglo XVI aparecen unos 300 conventos de monjas agustinas con más de 12.000 religiosas. En la actualidad hay 150 conventos de vida con-

92. *Boletín de la provincia de San José*, 8 (1983) 48-51 y 94-95.

93. S. AGUSTÍN, *Sermón* 355, 2, 3 (PL 39, 1570).

94. S. POSIDIO, *Vita Sancti Augustini*, 31 (PL 32,64).

templativa con más de 2.000 religiosas, mientras que las de vida activa tienen unas 800 casas con cerca de 10.000 religiosas. En los últimos años ha sido mayor la perseverancia de las monjas de vida contemplativa que tienen casas en España, Italia, Holanda, Suiza, Polonia, Malta, Méjico, Estados Unidos, Perú, Chile y Ecuador, a donde pasaron en 1864 al ser expulsadas de Popayán (Colombia) por el general Tomás Cipriano Mosquera. El convento había sido fundado por el Ilmo. Fray Agustín de Coruña a finales del siglo XVI y tuvo influencia en el nuevo Reino de Granada, del que formó parte Venezuela hasta 1777 <sup>95</sup>.

### 1. La congregación de Hermanas agustinas en Venezuela

En Maracay se da comienzo el año 1893 a un ambicioso proyecto de hospital, bajo la advocación de San José, instalado en una casona de la calle Miranda, donde se atiende a 152 enfermos sin dinero; pero con mucho amor y ardiente fe por parte de la señorita Laura Alvarado Cardoso, y del presbítero Vicente López Avelado. En torno a ellos se reúnen algunas jóvenes voluntarias que les ayudan y desean consagrarse a Dios <sup>96</sup>.

El 22 de enero de 1901 se funda la *Congregación de Hermanas agustinas* con la autorización del Ilmo. Juan Bautista Castro, Arzobispo de Caracas. El grupo estaba integrado por las siguientes señoritas: Laura Alvarado Cardoso (Madre María de San José), Ulpiana Gil Quiñones (Hna. Catalina), Francisca Antonia Rojas (Hna. Francisca) y María Félix Rodríguez (Hna. Máxima) <sup>97</sup>.

En diciembre del mismo año estalla la guerra civil entre el general Cipriano Castro y el general Manuel Antonio Matos, que estaba al frente de un movimiento revolucionario denominado «La Libertadora». Las religiosas agustinas asisten a los campos de batalla para recoger heridos de ambos bandos, organizando «degredos» en las afueras de Maracay, la Ciudad Jardín, para evitar el contagio <sup>98</sup>.

En el mismo año de 1901, ante el clamor de no pocos niños con hambre y sin escuela, se deciden las hermanas agustinas a fundar un Instituto en los Te-

95. F. CAMPO DEL POZO, «Centenario de las Madres Agustinas en Quito», *Buena Esperanza*, Quito, 382 (1977) 13-18; J.M. DEL ESTAL, «Agustinas», *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, 1 (Madrid 1972) 17; «Sobre los comienzos de la vida común entre las vírgenes de África», *La Ciudad de Dios*, 170 (1957) 335-360. Parte de esta documentación con algunas biografías de agustinos fue enviada para el *Diccionario de Historia de Venezuela*, que edita la Fundación Polar.

96. D. BARRIOS, *Esbozo biográfico del Padre Justo V. López Avelado* (Maracay 1980) 70-78.

97. *Ibid.*, pp. 97-98.

98. *Ibid.*, pp. 97-101.

ques, denominado Corazón de Jesús y una escuela bajo la protección y título de San José, que luego pasó a ser del Estado. En 1902 se abrió el hospital Santo Domingo en Villa de Cura.

El 24 de mayo de 1905 se comienza el asilo de huérfanos, denominado Casa Hogar de Maracay, al principio mixto y convertido luego en un foco de catequesis y evangelización. Antes se abrió el Instituto San Vicente en la Victoria (ancianato) el 1 de mayo de 1902 <sup>99</sup>.

El ejemplo de las religiosas despierta nuevas vocaciones, por lo que se estableció el noviciado en Maracay, aumentando el número de hermanas que abren nuevos campos de apostolado en el Leprocomio de Cabo Blanco, los hospitales de San Fernando de Apure, Calabozo, Tinaquillo y Coro, junto con escuelas gratuitas o semigratuitas y hogares para ancianos <sup>100</sup>.

## 2. Aprobación de la Congregación y su afiliación a los recoletos

La congregación se desarrolló en sus primeros pasos bajo la dirección del venerable sacerdote monseñor Justo Vicente López Aveledo, que falleció el 30 de enero de 1917 en Los Teques, víctima de la tuberculosis, después de 27 años de intenso servicio a los enfermos, a la Iglesia y a las hermanas agustinas, a las que dedicó 25 años, viviendo siempre en la mayor pobreza y verdadero espíritu de caridad y sacrificio <sup>101</sup>.

A partir de la muerte del P. López Aveledo, la congregación sigue su singladura bajo la dirección de la Madre María de San José, fundadora, primera generala y guía experta, que recorrió todas las diócesis de Venezuela abriendo hospitales, asilos, casas de infancia y escuelas. Donde surgía una necesidad, que ella podía remediar, allí estaban las hermanas agustinas.

Al lado de la Madre María de San José se destacaron las hermanas Justina y Justa con ocasión de la grave epidemia de gripe española o «toletazo», que azotó la ciudad de Coro y otras poblaciones en el año 1918 dejando un saldo de miles de defunciones.

Se esperaba recibir para el 25 aniversario de la congregación la aprobación diocesana, teniéndose que contentar en 1926 con los elogios de monseñor Lucas Guillermo Castillo Lara, Obispo de Coro, y de monseñor Celestino Álvarez, Obispo de Calabozo. El 17 de septiembre de 1927 se obtuvo por fin la aprobación diocesana de monseñor Felipe Rincón González, Arzobispo de Caracas <sup>102</sup>.

99. E. AYAPE Y A.L. SÁNCHEZ, *Vida de la Madre María de San José* (Madrid, Augustinus, 1980) 51-52.

100. *Ibid.*, pp. 59-63 y 143-150; D. BARRIOS, *Sierva de Dios, Madre María de San José* (Maracay 1984) 73-79.

101. D. BARRIOS, *Esbozo biográfico del P. Justo V.*, pp. 173-178.

102. *Ibid.*, pp. 200-201.

El 17 de noviembre de 1934, la *Congregación de Hermanas agustinas* adquiere personalidad jurídica del gobierno de Venezuela, que posteriormente condecoró a la Madre María de San José en 1943 al cumplir 50 años el hospital San José de Maracay <sup>103</sup>.

A petición de las hermanas agustinas y por sugerencia de los recoletos, la congregación es agregada a la Orden de agustinos recoletos, según decreto del P. General, Feliciano de Ocio de la Sagrada Familia, el 21 de mayo de 1950, modificando el nombre por el de *Hermanas agustinas recoletas del Corazón de Jesús*, que obtiene la aprobación pontificia el 15 de noviembre de 1952 <sup>104</sup>.

El noviciado funcionó en Maracay desde 1901 hasta 1954, pasando a Caracas desde 1954 hasta 1957 y luego a Los Teques el 10 de enero de 1957. Allí se han formado centenares de jóvenes, que desechando comodidades, honores y riquezas se encuentran felices porque han consagrado su vida a Dios y al prójimo con un amor sobrenatural <sup>105</sup>.

### 3. *Superiores generales y casas existentes para el año 1980*

Viviendo aún la Madre fundadora, que tuvo una larga y ejemplar existencia de 92 años, le sucedió la Madre Águeda Lourdes Sánchez en 1960, trasladando la curia generalicia de Maracay a Los Teques en el mes de marzo de ese mismo año. Durante su gobierno murió la Madre María de San José el 2 de abril de 1967 en Maracay, donde residió desde 1905 siendo guía y pilar de la Congregación <sup>106</sup>.

En 1972 fue nombrada general la Madre Guadalupe Velasco Martínez, que a raíz de la celebración del V capítulo de la congregación ocurrida en Los Teques, con asesoramiento del P. Eugenio Ayape, exprior de la Orden de agustinos recoletos, ha acordado iniciar el proceso de beatificación de la Madre María de San José en 1979 <sup>107</sup>.

La Congregación ha seguido floreciente, abriendo casas según las necesidades pastorales y cerrando otras por razón de personal o por otros motivos hasta el punto de salir de los linderos de Venezuela, pasando primero a Colombia para atender el hospital de San Rafael en Yolombó desde 1955 hasta 1957, y luego a Italia, donde se abrió un ancianato, Casa di Riposo Maggi en

103. *Ibid.*, p. 205.

104. *Ibid.*, p. 205; *Ellas, ayer* (Maracay 1978) 5. En el Archivo de la Casa Generalicia de las Hermanas Agustinas se encuentra el libro *Crónicas de fundación* junto con otros documentos desde 1893 en adelante.

105. *Ellas, ayer*, pp. 11-36. Se agradece a la Hna. Dilia Barrios el informe facilitado junto con sus publicaciones.

106. E. AYAPE y A.L. SÁNCHEZ, *Vida de la Madre María*, p. 102.

107. *Ibid.*, pp. 192-194.

Castrezzato, desde 1973 hasta 1978. En 1979, el día 8 de enero se fundó el Instituto Madre María, destinado a la formación de la joven campesina.

En la actualidad la Congregación cuenta con trece casas en Venezuela: Ancianato de San José en Maracay, fundado el 3 de noviembre de 1893; el Instituto de San Vicente (ancianato) en la Victoria, desde el 1 de mayo de 1902; Hogar Inmaculada Concepción (escuela-internado) desde el 24 de mayo de 1905; Hogar Dr. Gualdrón en Barquisimeto (escuela-internado) desde el 5 de julio de 1917; Albergue Dr. Luis Lizarraga (ancianato) en San Felipe, desde el 4 de marzo de 1927; Colegio de la Divina Pastora (primaria) en Caracas, desde el 18 de septiembre de 1935; Casa Hogar Nuestra Señora de Coromoto (escuela-internado) en Coro, desde el 2 de febrero de 1942; Instituto Carmela Valera (escuela-internado) en Maracaibo, desde el 16 de julio 1942; Instituto Nuestra Señora de Coronaro (ancianato) en Puerto Cabello, desde el 14 de septiembre de 1947; colegio parroquial P. Frías en Palmira, Edo. Táchira, desde el 28 de agosto de 1948; Instituto María Briceño (escuela) en los Teques, desde el 19 de marzo de 1950; Albergue Santa Eduvigis (ancianato) en Valencia, desde el 15 de enero de 1960, e Instituto Corazón de Jesús (casa generalicia) en Los Teques, desde el 6 de febrero de 1966 <sup>108</sup>.

En 1981, al celebrarse los 80 años de la fundación de la Congregación de Hermanas agustinas, se festejó el año jubilar con reflexiones sobre espiritualidad agustiniana bajo la dirección del P. Juan B. Olarte, agustino recoleto, y otros especialistas en teología y catequesis. Se contaba con cuatro novicias a las que sucedieron otras cuatro. Fue solemnizado con la visita del P. General, Francisco Javier Ruiz Pascual y con algunas condecoraciones por parte de las autoridades civiles en Maracay y San Felipe. Se continuaba así las fiestas de los 75 años del asilo de huérfanos de Maracay con participación de la Cámara de Comercio e Industria del Estado de Aragua, Gobernador del mismo Estado y colectividad, que rindieron un sentido homenaje a la fundación de la Congregación de Hermanas agustinas, según consta en la prensa local de Maracay <sup>109</sup>.

#### 4. *Se abre el proceso de beatificación de la Madre María*

El 14 de septiembre de 1982, el Obispo de Maracay, Feliciano González Velasco, entregó a la Madre Guadalupe Velasco, superiora General, la carta

---

108. *Ibid.*, pp. 143-158. L. MERINO SANTOS, «Fundaciones. Hermanas Agustinas Recoletas del Corazón de Jesús», *La Columna*, n. 17.710, del 5 de febrero de 1981, p. 7.

109. D. BARRIOS, *Asilo de huérfanos de Maracay 1905-1980* (Maracay 1981) 75-113, donde se recogen los actos del 75 aniversario.

postulatoria, requerida para iniciar el proceso. Se atendía así a la petición formulada por las Hermanas agustinas y el P. Romualdo Rodrigo, Postulador de las causas de los santos en la Orden de agustinos recoletos.

El proceso se abrió con gran solemnidad en Maracay el día 9 de octubre de 1983, a las 10 de la mañana de este domingo, en la iglesia catedral, bajo la presidencia del Sr. Obispo y con asistencia de agustinos y mucho público. Se procedió al nombramiento de jueces, promotor de la fe, notario y una comisión histórica, que colaborará con el tribunal. Todos éstos prestaron juramento de cumplir fielmente su cometido. Al final, Monseñor Feliciano González proclamó con voz firme y solemne a la Madre María, como *sierva de Dios* <sup>110</sup>.

«El tribunal de la causa está integrado por el P. Raimundo García, franciscano, juez delegado y presidente del tribunal en representación del obispo de la diócesis; el Pbro. Humberto Cisneros Sarmiento, promotor de justicia; el historiador Miguel Ángel Suárez, notario, y Willian Montesinos, cursor del proceso. El postulador de la causa ante el Vaticano es el P. Romualdo Rodrigo, el vicepostulador es el P. Silvino Miguel; y el P. Florencio Ceniceros es miembro de la comisión histórica, junto con Luis Salas y la Hna. Teresa Díaz <sup>111</sup>.

Uno de los principales promotores de esta causa es el P. Eugenio Ayape, que dio los primeros pasos canónico-jurídicos, además de colaborar con la Hna. Águeda Lourdes Sánchez en la publicación de la *Vida de la Madre María de San José* (Laura Alvarado Cardoso) como se hace constar en las notas preliminares <sup>112</sup>.

La principal biógrafa de la fundadora de la Congregación de agustinas recoletas del Corazón de Jesús es la Hna. Dilia Barrios, agustina con inspiración poética y gran capacidad para la investigación. Hija espiritual y discípula de la Madre María, con la que convivió durante algunos años, refleja, con un estilo ágil, claro y delicado, el olor de santidad de la anciana menuda, de dulce sonrisa y mirada penetrante. No sólo trató de profundizar en las intimidades de su alma para beneficiarse de su espiritualidad y estilo agustinianos, sino que recogió muchos documentos, anécdotas y recuerdos para perpetuar su memoria, según hace constar en el prólogo el P. Romualdo Rodrigo <sup>113</sup>.

Además de describir maravillosamente a la religiosa sencilla y mística, que ella conoció y trató, recoge muchas anécdotas de su infancia y juventud a través de testigos oculares como la Srta. Manola Rodríguez Pastrana, pianista

110. D. BARRIOS, *Sierva de Dios, Madre María de San José*, p. 113.

111. *Boletín de la Provincia de S. José*, 8 (1983) 92-93.

112. E. ÁYAPE y A.L. SÁNCHEZ, *Vida de la Madre María*, pp. 8-13.

113. D. BARRIOS, *Sierva de Dios, Madre María de San José*, pp. 7-8.

y articulista de distinguida familia de Turmero, a quien la Madre María ofreció un nuevo hogar en el asilo de Maracay, donde aún vivía al publicarse la biografía, conservando buena memoria <sup>114</sup>.

La misma Madre María le hizo a la Hna. Dilia muchas revelaciones sobre su vida y fundaciones, algunas de ellas conservadas en grabaciones. Ha tenido también acceso a los escritos de la fundadora y ha ido recogiendo valiosos testimonios, como los del Dr. Omar Avendaño <sup>115</sup>, que dio el certificado detallado sobre su muerte, y el del cardenal José Alí Lebrún, al que le impresionó desde la primera vez que la vio, por su modesta compostura, su amable y sencillo trato, procurando desvirarse para ayudar a los demás, pudiéndose aplicar a ella el dicho de que «nadie se acercó a ella que no se elejara siendo mejor» <sup>116</sup>.

Entre las curaciones aparece pormenorizada la de la Hna. Teresa Silva acaecida el día 17 de septiembre de 1982 y la del Dr. Tomás F. Stohr referida por su esposa Olga de Stohr, hecho ocurrido el 12 de octubre del mismo año 1982 por la intercesión de la Madre María <sup>117</sup>.

La Hna. Dilia Barrios ha escrito también obras de divulgación y de ensayo autobiográfico o vocacional, como su libro *Cuando Dios llama*, donde aparece la sensibilidad religiosa de Yeritsa y otras jóvenes contemporáneas <sup>118</sup>. Ha mejorado mucho desde su *Esbozo biográfico del Padre Justo Vicente López Avelado* hasta la vida de la *Sierva de Dios, Madre María de San José*, haciendo un gran esfuerzo para dar la bibliografía y fuentes documentales. Esperamos que sus escritos, como estas páginas, nos ayuden no sólo a conocer nuestra historia en Venezuela, sino también a agustinizarnos y aprender del pasado a fin de continuar al servicio de la Iglesia según las necesidades evangelizadoras de nuestra sociedad.

##### 5. Terciarias Agustinas Hijas del Smo. Salvador, en Ciudad Ojeda

Cuando estaba concluyendo estas páginas, apareció publicada la noticia interesante y oportuna sobre «una nueva casa-residencia para las Hermanas Agustinas del Perú en el barrio Libertad (Ciudad Ojeda) donde está en construcción, asimismo una nueva iglesia» <sup>119</sup>.

114. *Ibid.*, p. 9.

115. *Ibid.*, pp. 111-114.

116. *Ibid.*, pp. 120-122. Esto se dijo antes de Santa Catalina de Sena.

117. *Ibid.*, pp. 127-132.

118. O. BEAÚJÓN; «Recibimiento historiográfico», presentación del libro *Esbozo biográfico del Padre Justo V. López Avelado*, pp. 3-6.

119. *Boletín informativo de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, 13 (1985) 13.



Aunque ya habíamos oído algo sobre esto con alguna aclaratoria por parte del P. Laureano Andrés, se desconocía la fecha de su llegada, que se retrasó con la visita del Papa a Venezuela y Perú, junto con otros detalles de permisos y trámites gubernamentales.

El origen de estas religiosas peruanas se debe a una señorita ecuatoriana, llamada Rafaela Veintemilla, que decidió fundar de común acuerdo con su confesor y director espiritual, el P. Eustasio Esteban, la «Congregación de Hijas del Santísimo Salvador» a mediados de 1895 en Lima. No fueron reconocidas oficialmente hasta el 17 de abril de 1927 por decreto del Arzobispo de Lima. Posteriormente, con intervención del P. Eustasio Esteban, se unen con las monjas del monasterio del Prado, dando origen a las *Terciarias agustinas Hijas del Smo. Salvador*, según decreto del 2 de marzo de 1940, de la Sagrada Congregación de Religiosos <sup>120</sup>.

En 1965 eran 45 religiosas agustinas distribuidas en los colegios del Prado, Buena Muerte, San Rafael y Consolación, todos ellos en Lima, y el Colegio del Rosario en Chosica <sup>121</sup>.

En los últimos años, esta Congregación de agustinas sigue floreciendo y con ansias de expansión con nuevos campos misionales de apostolado. Se ha encargado de revisar sus Constituciones el P. Balbino Rano, gran admirador del P. Eustasio Esteban, cuya causa de canonización quiere llevar adelante como Postulador de la Orden de San Agustín.

Al darles la bienvenida a Ciudad Ojeda, el corazón del oro negro, que acaba de cumplir sus 45 años con más de 100.000 habitantes, les deseamos completen la obra iniciada en Barrio Libertad por tres hermanas de la Presentación de la Santísima Virgen María, procedentes de Granada (España). Las Hnas. Carmen Linares, Carmen López y María de Loyola, desde el 17 de febrero de 1965, a las que se unió luego la Hna. María Medina, han realizado la transformación de una ingente barriada, en su mayoría marxista, analfabeta y de vagabundos, en un pueblo católico y culto a través del colegio de Fe y Alegría Juan XXIII <sup>122</sup>. Como a estas religiosas, les deseamos a las tres agustinas, que van al Barrio Libertad con la mejor voluntad y mucha fe, sigan trabajando con la alegría de la fe para elevar aún más el nivel cultural, religioso y social de esa populosa barriada, al servicio de la parroquia de Cristo Redentor.

120. L. CILLERUELO, *El Rvdmo. P. Maestro Fr. Eustasio Esteban, Prior General de la Orden de San Agustín 1860-1945* (Valladolid, Imprenta Agustiniiana, 1965) 70, 145 y 171-172. Es separata de *Archivo Agustiniiano*.

121. A. VILLAREJO, *Los agustinos en el Perú y Bolivia* (Lima, Ausonia, 1965) 379.

122. *Horizontes* 3 (1965) 2. Se trata del *Boletín informativo de la parroquia de Cristo Rey y del Colegio San Agustín de Ciudad Ojeda*. El 10 de febrero ha tomado posesión de la parroquia de Cristo Redentor en el Barrio Libertad el P. José María Pascual Ramos, ordenado sacerdote el 4 de noviembre de 1984 en Barranquilla. *Boletín informativo de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús*, 13 (1985) 15 y 59. Esperamos se hagan realidad sus ilusiones sacerdotales con la valiosa colaboración de las Hnas. de la Presentación y las Agustinas Hijas del Smmo. Salvador.

El 10 de marzo llegaron a Caracas, procedentes de Lima, las Hnas. Ana María Oltiniano, Mariluz Mendoza y Rosa Sánchez, acompañadas de la Superiora General para dirigirse a Barrio Libertad, donde se encuentran trabajando en la catequesis y otras actividades parroquiales con mucho entusiasmo. Se les unirá pronto alguna religiosa más <sup>123</sup>.

La llegada de las Agustinas Hijas del Smo. Salvador ha coincidido con los festejos del 45 aniversario de la fundación de Ciudad Ojeda, que se prolongarán hasta finales de este año. A esta efemérides se ha unido la del 31 aniversario fundacional del Colegio S. Agustín de Ciudad Ojeda, que ha organizado su primer festival de ciencias en el Centro de Ciencias «Juan Gregorio Mendel» con un programa especial desde el 24 de abril hasta el 2 de junio de este año de 1985, según se hace constar en la Revista UNIÓN <sup>124</sup> de la Comunidad Educativa del Colegio San Agustín, cuyo primer número acaba de aparecer en abril, para canalizar las inquietudes docentes y estudiantiles a partir de este año Internacional de la juventud. Además de órgano de difusión de la cultura en el corazón de la zona petrolera, será, como lo fue anteriormente *Horizontes*, un vehículo de comunicación entre los distintos estamentos y un lazo o vínculo de «unión» entre el pasado religioso y el futuro esperanzador.

Nuestros mejores deseos para la revista UNIÓN, nuevo órgano de divulgación dirigido a toda la familia agustiniana de nuestro querido Colegio de Ciudad Ojeda, como se dice en la presentación por Omar Gómez Rivas, siga aglutinando a los formadores y educando a la juventud según la *paideia agustiniana* <sup>125</sup>.

---

123. O.S.A. *Internationalia*, mayo de 1985, pp. 75-76, donde aparece un informe de Sor Soledad Ruiz Orrillo, titulado «1.ª fundación de agustinas peruanas en Venezuela» con datos sobre su actuación en Perú y cómo en Ciudad Ojeda atenderán a una guardería con preescolar dentro de Barrio Libertad. Les ha acompañado la M. General, Violeta Ríos.

124. *Unión*. Revista Educativa del Colegio San Agustín de Ciudad Ojeda, 1 (1985) 24-25.

125. *Ibid.*, p. 5.